

SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 1 Sesión Ordinaria 1 Tomo I Número 025

SESIÓN SOLEMNE

APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CORRESPONDIENTE AL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2013

SUMARIO

- 1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
 - 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Declaración de un receso para recibir al Titular del Poder Ejecutivo y a la Titular del Poder Judicial del Estado.
 - 4. Honores a la Bandera.
 - 5. Himno Nacional.
- 6. Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 7. Intervención de un diputado en representación de cada una de las fracciones o grupos parlamentarios de este Congreso.
- A). Intervención de la diputada Erika Hernández Gordillo, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

- B). Intervención del diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.
- C). Intervención del diputado Fernando Guadarrama Figueroa, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
- D). Intervención del diputado Alfonso Miranda Gallegos, en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- E). Intervención de la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista De México.
- F).Intervención de la diputada Amelia Marín Méndez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- G). Intervención del diputado Isaac Pimentel Rivas, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- H). Intervención del diputado Jordi Messeguer Gally, en representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 8. Intervención del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.
- 9. Intervención del diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva.

10. Marcha "Morelenses".

SEMANARIO DE LOS DEBATES

11. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA

DEL CIUDADANO DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO APERTURA

PRESIDENTE: A las personas ajenas al área de curules solicito y ruego nos desalojen el área para poder dar inicio con nuestra sesión solemne.

A nuestros amigos de los medios de comunicación ruego nos permitan el inicio de esta sesión desalojando el área de curules.

Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y diputados.

(Pasa lista).

José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Roberto Fierro Vargas, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Hernández, Rodríguez Griselda Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Roberto Carlos Yáñez Moreno.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: ¿Falta pasar lista algún diputado o diputada?

Diputado Presidente, hay 21 diputados presentes. Hay quórum.

PRESIDENTE: En virtud del número de diputadas y diputados asistentes, hay quórum legal y se abre la sesión solemne siendo las diez horas con diecinueve minutos del día 1° de Febrero del 2013.

(Campanilla).

Esta Presidencia nombra en comisión de cortesía a los diputados: Erika Hernández Gordillo, diputado Antonio Rodríguez Rodríguez, diputada María Teresa Domínguez Rivera, diputado David Rosas Hernández, para recibir e introducir a este Recinto Legislativo al Gobernador Constitucional del Estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Y de igual manera, a los diputados Fernando Guadarrama Figueroa, diputado Ángel García Yáñez, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno para recibir e introducir a este Recinto Legislativo a la Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía acompañar al Titular del Poder Ejecutivo y a la Titular del Poder Judicial, al interior de este Salón de Sesiones, así como también a las puertas del mismo, cuando deseen retirarse al concluir la sesión.

Para efecto de que las comisiones de cortesía cumplan con su cometido, se declara un pequeño receso.

(Campanilla).

PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

(Campanilla).

A nombre de las diputadas y los diputados que integran este Congreso del Estado, me es grato dar la más cordial bienvenida al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu; y a la Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

(Se rinden Honores a la Bandera)

PRESIDENTE: A continuación, entonemos todos nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional).

PRESIDENTE: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio.

(Se retira el Lábaro Patrio).

Solicito a los asistentes continuar de pie para hacer la declaratoria de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

"La Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, el día de hoy, primero de Febrero del año 2013, abre el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional"

Muchas gracias. pueden tomar asiento.

Hágase del conocimiento de las autoridades federales y estatales, de los ayuntamientos de la Entidad, de las legislaturas de los estados y de las Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Continuando con el desahogo de la sesión, tiene el uso de la palabra la diputada Erika Hernández Gordillo en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Diputado Presidente, le comunico a usted que se han incorporado a la sesión los diputados Matías Nazario Morales, Fernando Guadarrama Figueroa, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Roberto Fierro Vargas y David Martínez Martínez.

PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario.

Adelante, diputada.

DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:

Buenos días.

Con su permiso, señor Presidente.

Antes de continuar, le pediría, de la manera más respetuosa, si podemos tener un minuto de silencio por el evento ocurrido, desgraciado, del día de ayer en la Ciudad de México.

PRESIDENTE: Si me acompañan poniéndose de pie, a petición de la diputada, solidariamente un minuto de silencio para las personas en desgracia.

(Minuto de silencio).

Adelante, diputada.

DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:

Con su venia, diputado Presidente, Humberto Segura Guerrero a quien felicito por su exitosa labor al frente de la Mesa Directiva de este Primer Periodo Ordinario.

Saludo atentamente a nuestro Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia Maestra en Derecho, Nadia Luz María Lara Chávez, sea usted bienvenida de esta manera al Congreso de Morelos.

Diputadas y diputados de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado;

Invitados que nos acompañan;

Público en general y en especial a mi señor padre;

Medios de comunicación:

Muy buenos días a todos.

Desde inicio desde la Quincuagésima Segunda Legislatura, la fracción parlamentaria que me honro en coordinar se ha planteado como una primicia de trabajo el asumir una presentación madura y acorde a la nueva realidad que se derivó del pasado proceso electoral estatal, planteándose que lo que contará al final, más que ida, será el regreso del poder a la ciudadanía como una aspiración a la democracia.

Por lo anterior, en Nueva Alianza sostenemos que el gobierno sobre el pueblo corre el riesgo de no tener ninguna relación con el gobierno del pueblo. En coherencia con lo anterior, se da cuenta con las tres iniciativas de creación de ley, las tres iniciativas de decreto y los cuatro exhortos que durante el primer periodo presenté a nombre de mi fracción parlamentaria ante este Pleno.

Destaco la iniciativa de creación de la Ley de Fomento a la Cultura, tema que Nueva Alianza ha venido trabajando a nivel nacional desde hace ya varios años, iniciativa que el día de hoy se está poniendo en escrutinio y aportaciones de todos los morelenses en los foros de cultura.

Ahora bien, estoy convencida que la democracia exige una dimensión horizontal equitativa de los poderes que conforman al Estado de Morelos, es decir, los tres poderes son complementarios y, por ende, son necesarios.

De ahí que concluyo que esta LII Legislatura, en su conjunto, ha tenido visión integral en el desarrollo de las propuestas, desarrollo del cual ha coadyuvado, sin duda, esta Fracción Parlamentaria.

Igualmente, la presencia a esta Sesión Solemne del Gobernador del Estado es sin duda de las mejores muestras de su disposición y respeto a ese equilibrio de poderes que ya mencioné con anterioridad.

Será sólo demagogia y engaño si no logramos convertir esa disposición y respeto en soluciones a la problemática estatal que afecta cotidianamente a nuestra sociedad.

También será engaño y deslealtad si la palabra entregada y los acuerdo hechos no son cumplidos. Aspiro que en esta Legislatura no existan desleales a los compromisos de la sociedad.

En la fracción parlamentaria de Nueva Alianza estamos muy atentos del uso de la iniciativa preferente que ejerce el señor Gobernador, que no exista duda que seremos analíticos y proponentes a las ideas de gobierno. Como recurso legislativo, el exhorto debe de ser visto como una expresión de la colaboración para la realización de los fines del Estado, en particular para la garantía efectiva en la solución de necesidades sociales y en los derechos de las personas.

Aprovecho, señor Gobernador, para solicitarle, de manera muy respetuosa, en su calidad del Titular del Ejecutivo, ser sensible ante cualquiera de los exhortos presentados en esta Legislatura y que no sean visto con desdeño, ni que sean calificados prontamente como improcedentes por el hecho de insuficiencia presupuestal, que consciente estoy que eso existe, pero de darse esta ecuación entre estos tres poderes, segura estoy que solucionaremos, que juntos podemos encontrar soluciones para poder resolver nuestras necesidades.

Equivocados están los que creen que la construcción de techumbres en centros escolares puede esperar. Seré precisa: la instancia que resulte insensible ante el exhorto lo será igualmente para todos los niños y profesores que desarrollan sus actividades a un implacable sol que alcanza más de los cuarenta grados centígrados, o peor error será que se considere este tema un capricho o una muda presupuestal de intereses ocultos.

Señor Gobernador, ciudadanos secretarios de Gabinete, compañeros legisladores: atendamos al programa de techumbres en centros escolares propuesto por esta fracción parlamentaria de Nueva Alianza y al que se adhirieron ocho de mis compañeros diputados de distintos grupos parlamentarios que integran a este Congreso.

No olvidemos que el combate a la inseguridad pasa también por dotar a nuestros

niños y jóvenes morelenses de instalaciones adecuadas para que puedan practicar el deporte y así alejarlos de las actividades delincuenciales.

Al iniciar el día de hoy con este Segundo Periodo Ordinario, ratifico el continuar como representación motora de la diversidad de la integridad de esta Entidad; asimismo, reitero nuestra independencia e identidad en favor de la calidad y la equidad de la educación, de ver a la seguridad pública como prioridad, de la familia como eje central de la sociedad, de la igualdad y de la dignidad y la defensa al medio ambiente.

Adelanto que, en cumplimiento a la agenda legislativa de mi partido, en este periodo que inicia estaremos presentando diversas reformas a la Ley de Servicio Social, a la Ley Orgánica y Reglamento para el Congreso del Estado, Ley de Bibliotecas, Código Penal, Código Familiar, Ley de Salud y, por supuesto, importantes aportaciones a la Ley de Educación.

Punto prioritario y de intenso trabajo legislativo será para Nueva Alianza en contribuir al fortalecimiento de los treinta y tres municipios del Estado, a los presidentes municipales y tal como se los he expresado de manera personal a la mayoría, pongo a su disposición y beneficio las facultades que me confiere el artículo 79 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y de Desarrollo Regional.

Terminaría mi participación en esta Sesión Solemne reiterando la disposición al trabajo coordinado, continuando y ratificando mi compromiso a través de las compuestas claras y acciones legislativas que coadyuven a impulsar a nuestro Estado para obtener un mejor futuro.

Por lo que convoco a mis compañeras y compañeros legisladores a seguir trabajando por el desarrollo de Morelos y que estemos siempre dispuestos a mantenernos firmes para trabajar y velar por el beneficio de quienes depositaron en cada uno de nosotros su confianza y su fe.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Se concede el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno en representación de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata.

DIP. ROBERTO CARLOS YAÑEZ MORENO:

Con su permiso, señor Presidente.

Señor Gobernador del Estado, Graco Ramírez;

Señora Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Nadia Luz María Lara Chávez:

Compañeros diputados;

Público en general:

Inicio del segundo periodo de actividades legislativas 2013, un año que presenta el arranque de nuevos proyectos para todos, indudablemente todos los presentes esperamos que nuestro Estado progrese y transite hacia el desarrollo.

Tomo hoy la palabra para plantear y refrendar la postura política que mi partido y la fracción parlamentaria que ha venido implementando durante el pasado periodo legislativo.

En este Segundo Periodo que arranca el día de hoy, continuaremos presentando las acciones legislativas que den voz a las personas que apoyaron el proyecto del Partido Social Demócrata para ocupar un sitio dentro de esta Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de Morelos.

Sé que todos los diputados queremos hacer reformas y proponer múltiples opciones de cambio que beneficien a todos nuestros conciudadanos, resolver problemas con la falta de servicios de salud en muchas de las comunidades en nuestra Entidad, la falta de disposiciones que aseguren una educación de calidad a los niños, la falta de atención y mala orientación a los jóvenes del Estado, las comunidades indígenas olvidadas.

Muchos y muy variados son los padecimientos que nuestro Estado sufre hoy, continuaremos demostrando que somos la nueva propuesta política donde la política emerja una vez más de la ciudadanía, donde los actores políticos no sean entes alejados de las necesidades de la población.

Hoy en día, nuestro Estado padece una muy grave enfermedad que amenaza con lastimar aún más las fibras más sensibles de nuestra sociedad; el dolor se ha apoderado de muchos hogares morelenses, los cuales lamentablemente han tenido que aprender a vivir con miedo, miedo que crece día con día como reflejo de los crímenes, diversos, violentos, que vemos publicitados en medios de comunicación carentes de escrúpulos, quienes lucran con el morbo y el dolor de los morelenses.

El temor fundado se ha vuelto un común denominador que poco a poco va uniendo a nuestro Estado para levantar la voz ante esta situación.

Hoy, el sentido de la sociedad es de que vivimos en un Estado carente de seguridad, hemos agotado los recursos ordinarios de persuasión, más armas, más policías y operativos han sido ineficaces ante la delincuencia que sigue en aumento, es momento de recurrir a nuevas medidas que se encaminen a la sensibilidad humana: la familia como célula básica de la sociedad; la educación y el deporte como respuesta a nuestro actual problema de inseguridad y violencia. Estamos viviendo un problema de conciencia social, señores.

Es por ello que debemos encontrar, paralelamente, nuevas estrategias basadas en la no violencia y dejando en claro que requerimos, como sociedad, atender y sanar la violencia que consume y deteriora y de la cual todos somos responsables.

En cuanto al mando único de policía, cada municipio tendrá la facultad de decidir libremente su integración a éste; la fracción parlamentaria que represento apoyará las dediciones del Ejecutivo en cuanto al tema de seguridad, pero me gustaría que se valorará el

contemplar una estrategia paralela donde se fortalezcan los valores perdidos por la sociedad, pues solo así llegaremos a la armónica convivencia que tanto anhelamos en nuestro Estado, donde podemos volver a reencontrarnos como sociedad y como seres humano.

El Partido Social Demócrata es un partido ciudadano, así lo demostramos en la última elección del 2012 donde nuestros candidatos fueron, en su gran mayoría, personas que nunca habían ocupado cargos públicos; es por ello que en este Segundo Periodo Ordinario promoveremos cambios dentro de las estructuras políticas y electorales para desterrar los vicios que han debilitado la confianza de las instituciones de todos los órganos de Gobierno.

Daremos seguimiento a aquellas iniciativas que promueven los temas de participación ciudadana, tales como la iniciativa popular 0 las candidaturas ciudadanas independientes, esto abrirá muchas puertas para aquellos aspirantes que quieran formar parte de las decisiones del Estado y que, por así para convenir a sus intereses, no desean integrarse a las líneas de ningún partido político.

Además, atenderemos una de las situaciones de mayor polémica en nuestros días a nivel estatal y nacional: la figura de los plurinominales, este término tan escuchado, criticado y rechazado por la ciudadanía ha sido fuente de múltiples opiniones y criterios encontrados. El Partido Social Demócrata presentará una serie de iniciativas al Código Estatal Electoral donde se contemplarán cambios radicales dentro de esta figura, tal y como la conocemos el día de hoy.

Aseguraremos que el Congreso del Estado esté conformado con personas que conozcan de primera mano las necesidades de las múltiples colonias, poblados y comunidades de los treinta y tres municipios del Estado, además de que su nombramiento será mediante un proceso que se base en la voluntad democrática de la población, sin violentar la legitimidad que se les da a los partidos políticos de tener representaciones en el Congreso,

simplemente abordaremos nuevas formas de integrar las listas plurinominales.

Se dará voz a la inconformidad ciudadana sobre la separación del cargo de los presidentes municipales para poder contender a ocupar una nueva posición, propondremos innovar en esta situación con nuevas figuras que integren a las fuerzas participantes en el proceso electoral, generando acuerdos dentro de los actores políticos, existiendo muchas disposiciones que, en su momento, se darán a conocer en la propia iniciativa.

Atenderemos oportunamente a las demandas sociales, seguiremos impulsando, como hasta ahora, iniciativas que atiendan la nueva realidad social, buscaremos el consenso para la aprobación del matrimonio igualitario y el divorcio exprés.

Aunado a estos, son varios los temas que la fracción pretende llevar a tribuna durante el desarrollo de este Segundo Periodo. Derivado de los trabajos de la comisión que presido, se llevará acabo la actualización de la Ley del Transporte contemplando las observaciones que han sido recopiladas a lo largo de esos cinco meses buscando siempre la mejor funcionalidad de los sistemas del transporte público para beneficio de los ciudadanos, apostando siempre a la modernización planteada, desde un inicio, por el Titular del Poder Ejecutivo.

Son muchas las ideas y planteamientos que cada una de las fuerzas políticas pretende llevar a cabo en este Segundo Periodo pero, sin temor a equivocarme, sé que todas y cada una de ellas aportarán un beneficio a este hermoso Estado.

Coadyuvaremos con los actores políticos que estén dispuestos a anteponer los intereses del Estado a los personales o grupales, porque la gente de Morelos necesita tener una esperanza de que sus vidas pueden cambiar, necesitan creer que cada día puede estar lleno de oportunidades, pero allá afuera está la realidad, allá afuera hay miles de personas que están pidiendo ser tomadas en cuenta, rogando oportunidades educativas, sociales y laborales, exigen

seguridad y bienestar para sus familias y, si bien no los vemos manifestarse, debemos tener la certeza de que existen, debemos entender que algunas veces el silencio puede ser considerado como un grito desesperado y una lucha de cuerpo ausente.

Es por ello, señor Gobernador, que el Partido Social Demócrata, comprometido con Morelos y con México, aportará y colaborará en todo lo que sea necesario, continuaremos como una oposición propositiva y abierta que no tolere complicidades en prejuicio de nuestro Estado, pero que pueda ser puente de acuerdo entre las distintas fuerzas políticas para poder lograr que la gente de nuestro Estado obtenga lo que realmente anhela: un lugar que pueda ser considerado el hogar de todos los morelenses.

Recordemos que la verdad es una lucha de percepciones y lo único que la gente ve es lo que está dispuesto a enfrentar.

Eso es todo, señor Presidente.

Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: En el uso de la palabra el diputado Fernando Guadarrama Figueroa, en representación del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA:

Hace tan solo cinco meses este Honorable Recinto se abarrotaba de ilusiones y expectativas, cada uno de nosotros demostraba orgullo la emoción y encontrarnos aquí, hacíamos converger diferentes propuestas y opiniones que conducían a un mismo sitio: la voluntad y el compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para ver cada vez un Morelos mejor.

Saludo con responsabilidad al Señor Gobernador del Estado, al compañero Graco Luis Ramírez Garrido Abreu;

Con ahínco, también saludo a la Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Por supuesto al Presidente de la Mesa Directiva;

SEMANARIO DE LOS DEBATES

A los compañeros diputados;

Por supuesto, con la amabilidad, a los funcionarios de los distintos niveles de gobierno que nos acompañan, a la gente que nos acompaña y a los amigos de los medios de comunicación.

Durante los pasados meses, nosotros, los 30 diputados de esta LII Legislatura local generamos nuestros primeros canales de diálogo, discernimos las primeras disyuntivas a las que nos hemos encontrado.

Nos adaptamos a la dinámica legislativa y a la responsabilidad a la que ésta conlleva; hemos valorado un medio de gobernabilidad en conjunto con el Ejecutivo del Estado.

La concertación entre las diferentes expresiones políticas ha sido efectiva en consecución, por supuesto, todo esto con las pugnas y el intercambio de opiniones que la misma política detona al existir.

Se han logrado decisiones básicas para la estructura pública de la Entidad; hemos visto nacer en esta etapa política que, desde Septiembre del 2012, han incidido en el desarrollo de Morelos con esperanza y convicciones.

No obstante, esto ha sido un inicio nada más y así como se han observado virtudes, hemos tenido desencuentros que debemos paliar para que el panorama mejore y la bella Entidad que heredaremos respire los aires de libertad y trabajo que merece.

Amigos y compañeros legisladores: primero que nada, agradecer la responsabilidad de encontrarme aquí, con ustedes; hemos amalgamado un equipo de soñadores que debe marcar la historia en los anales del Legislativo Estatal; pero, para que esto suceda, es menester olvidarnos de los intereses particulares a corto plazo y con un trasfondo exclusivo, porque como dijo el político y diplomático inglés Winston Churchill, en una de sus acertadas conclusiones: "...el político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones..."

Dejemos de lado las opiniones que empantanan los debates y comencemos a verter argumentos que contribuyan a la creación de un ánimo colaborativo que desemboquen en la construcción de mejores condiciones para nuestra sociedad. Esa sociedad nos puso aquí tengamos la nobleza de devolverle a ella, a la que nos debemos, las mejores virtudes de nuestro ser y, conjuntamente, dejar huella blanca en sus condiciones de vida.

Presentemos iniciativas, puntos de acuerdos y demás medios de transformación de las estructuras jurídicas estatales con visión, fundamento y funcionalidad. No utilicemos más esta tribuna para enmantar los reflectores, vamos a generar una imagen política sólo en base al esfuerzo, al trabajo y a la honestidad y contacto con nuestros hermanos morelenses.

Amigos: escribiendo estamos historia, seamos responsables y apliquemos la tinta de la humildad y la justicia en cada paso que damos en el pequeño momento, comparado con el tamaño total de la vida que nos ha tocado existir. Demos honor a esta actividad, seamos aliados de la buena percepción caminando por el digno sendero de la verdad.

Seamos fieles guardianes de los procesos gubernamentales de esta Entidad, fiscalizadores del nivel y la calidad de vida de los morelenses, hacedores de las satisfacciones y constructores de bienestar que tanto se añora.

En este tenor, expreso mi solidaridad y la esperanza que comparto en el proceder de la Nueva Visión, en la voluntad y la sinceridad de sus representantes pero, sobre todo, el compromiso con sus vaticinios y promesas, si bien hemos abonado a sus propuestas, las hemos concertado y respaldado, estamos aquí también para ser críticos y responsables de su accionar, clamaremos claridad y honestidad en su ejecución y haremos notar la exclamación en los momentos que se vean desvirtuadas las

propuestas y expectativas que han dado a los morelenses.

Si no se hacen las cosas en el camino del bienestar y progreso, las relaciones desmejorarán y los únicos que sufren con las coaliciones políticas son los que nos dieron la posibilidad de estar aquí y son los que menos lo merecen; así que los invito a evitarlo con grandes canales de comunicación, apertura, apoyo colaborativo, cooperación, técnica, voluntad política, seamos transigentes y fundamos nuestros objetivos particulares en uno sólo: el de dar lo mejor de nosotros, poner todo de nuestra parte y demostrar de qué estamos hechos en la sinuosa vereda que arriba a la verdad, a la estabilidad, el progreso, la igualdad, la tolerancia de cada uno de nosotros.

Quiero instar en particular y pensando en la gente de Morelos, en mi entorno, en nombre de todos los que compartimos las ideas de paz, a las instancias judiciales y de procuración de justicia para que tomen con responsabilidad y honorabilidad los cargos que se les ha encomendado.

Seamos honestos, conciban la oportunidad que la vida les ha dado para llegar en un momento tan álgido e indómito y piensen que en sus manos está la esperanza de muchos jóvenes, de muchos niños, de los morelenses, por vivir en un mejor entorno. Cuando participen como ciudadanos responsables den certeza y legalidad a cada proceso que experimenten.

Conforme a lo antes expresado, quiero hacer constar en forma enérgica, que el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, como instituto político, con un panorama abierto y voluntad política, por un ambiente gobernabilidad, transigente, que pondrá toda la disposición, actitud y energía en generar acuerdos y realizar negociaciones benéficas para la Entidad; trabajaremos de manera sólida para la ciudadanización de la política y generaremos los mecanismos para que la sociedad civil tenga mayor participación en el devenir histórico de Morelos.

Hoy, no basta con el esfuerzo de la clase política, estamos en la etapa de la historia, lo más importante es el papel de la sociedad organizada y es por ello que invito a la sociedad a hacer más participativa con una crítica argumentada; con su opinión y con visión, déjennos ser portavoces de sus necesidades y caminemos tomados de la mano para que así nuestra voluntad tenga mayores bases para hacer transformadora de hechos, desarrollistas y acordes a las necesidades de la sociedad.

El Movimiento Ciudadano contribuirá en este periodo naciente a los derechos fundamentales de los morelenses, a los esquemas de desarrollo social, a la importancia del desarrollo económico y el turismo y la histórica labor agropecuaria como naturaleza de nuestros pueblos, los medios de tolerancia de inclusión social, el respeto y comprensión al medio ambiente y cada aspecto que mejore la calidad de vida de mi gente de forma integral, esa es mi lucha y por ello, desgarraré mi esfuerzo.

Con el mismo sentido, en representación parlamentario de Movimiento grupo Ciudadano, responsable de mis palabras, sin querer, por ningún motivo, caer en demagogia, sino al contrario, ser constructivo, comprometido con el proyecto que compartimos, amigos compañeros de las izquierdas: seamos unidos para proponer y valorar los cambios que nuestra filosofía nos permita, seamos capaces de tener liderazgos que generen estrategias coherentes de coordinar acciones que lleven a un mejor rumbo a las izquierdas, de forma unida, somos aliados, así llegamos, eso hemos sido, sigámoslo siendo, busquemos la inclusión de nuestras fuerzas, hagamos que las negociaciones fuertes no se den de manera interna.

Por supuesto, converjamos y diverjamos de forma responsable, pero para crear, no para destruir, no seamos protagonistas, recuerden que la izquierda, el valor fundamental es el bien de la sociedad, su progreso y su libertad; tengamos acuerdos para que cuando debamos negociar y concertar con las demás expresiones políticas, tengamos la argumentación y el equilibrio

debido en la creación de una política plural que concentre su coincidencia en nuestro Morelos.

Entonces, pido que los liderazgos que coordinan esta visión política en el Congreso, tengan mejores oficios políticos, integren nuestras opiniones, que generen un ambiente de encuentro entre las tres fuerzas que con sus particularidades caminan hacia el mismo sentido, no se trata de imponer ideas, ni de ser entes de poder, se trata de construir una izquierda unida.

Coordinémonos por el bien y el interés de nuestras filosofías, no por el interés de nuestra imagen política propia, así seremos leales y buscaremos ser la contención para ese liderazgo.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Se concede la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, en representación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. HÉCTOR SALAZAR PORCAYO:

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, diputado Humberto Segura Guerrero;

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu;

Ciudadana Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Compañeras y compañeros diputados;

Amigos de la prensa:

Bienvenidos a este Recinto.

Vale la pena señalar y resaltar el acto democrático que ha permitido, por primera vez en muchos años, el acompañamiento del Titular del Poder Ejecutivo, sea más que sólo una presencia, bienvenido señor Gobernador.

Y mi pleno reconocimiento a mis compañeros diputados, todos ustedes, por contribuir a la gobernabilidad del Estado. Muchas felicidades, compañeros, por aceptar que este aquí nuestro señor Gobernador.

Sean bienvenidos a esta Sesión Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Quincuagésima Segunda Legislatura. Sesión Solemne que debe traducirse en la convocatoria e invitación del Poder Legislativo del Estado a trabajar por Morelos y en beneficio de todos los ciudadanos.

Más allá de los colores y de las posiciones personales deben ser los principios de igualdad y justicia social los que guíen nuestro actuar, no sólo de este Legislativo, sino de todos los poderes que conformamos este gran Estado de Morelos.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo, integrado por el diputado Alfonso Miranda Gallegos, Coordinador de nuestra fracción y Presidente de la Comisión de Educación, y el diputado David Rosas Hernández, se pronuncia por una clara vocación social que escucha, entiende y hace suyas las ideas y propuestas de las nuevas y viejas generaciones.

Nuestro mayor compromiso es con Morelos y los morelenses, por supuesto, aspiramos y necesitamos urgentemente Estado en donde sus distintos órdenes de gobierno y los poderes que lo conforman, cumplan con la responsabilidad social representar a todos y a cada uno de los donde la exclusión, morelenses en desigualdad, la discrecionalidad y la opacidad, generadores principales del actual estado de las cosas, se combatan frontalmente; en esta tarea, todos y cada uno de nosotros somos responsables.

No puedo dejar de dirigirme hacia ustedes haciendo mención, en primer lugar, en un acto de congruencia, en honor a la verdad y la justicia y como miembro de una organización sindical con más de noventa v ocho años de existencia. Sindicato Mexicano el de Electricistas, expresando mi profundo tristeza desconcierto, enojo y por determinación de la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación, que el día de ayer ha dado un golpe terrible de credibilidad, imparcialidad y respetabilidad del máximo órgano de impartición de justicia en nuestro país, al resolver favorablemente al servicio de administración y enajenación de bienes, un amparo a todas luces anticonstitucional.

Los ministros han dado un mensaje ominoso, terrible, propio de una corte avasalladora por una dictadura militar, Luz María Aguilar Morales, Sergio Valls, Fernando Franco, Margarita Luna Ramos y, por supuesto, el Magistrado Alberto Pérez Dayán, mediante argucias legales, dan una interpretación tramposa que niegan la sustitución patronal para los más de quince mil quinientos noventa y electricistas esperamos? La ¿qué nueve reinstalación colectiva desde hace más de tres años tres meses a nuestra materia de trabajo al servicio público de electricidad en nuestra zona de influencia y con nuestro propio contrato colectivo de trabajo, cuya titularidad ostenta el SME.

Lo anterior, fue una decisión de Estado, avasallando la razón, la historia y la Constitución en contra de nuestros derechos laborales colectivos y nuestras garantías individuales, y nuestros propios derechos humanos.

Desde el Sindicato Mexicano de Electricistas acudiremos a presentar quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington, en busca de la justicia y denunciando la actuación de la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación.

Seguiremos luchando y resistiendo, no vamos a ser derrotados ni humillados, tenemos la fuerza de la razón, más temprano que tarde tendrán que reconocer plenamente nuestros derechos legítimos.

Por ello, como representante del pueblo de Morelos, apelo a usted, señor Gobernador, apelo a su respaldo solidario, a los obreros del SME, a sus familias y a toda la gente que detrás de este movimiento busca sólo un gesto de justicia.

Si bien, en Morelos tenemos un panorama poco alentador, la fuerza y el vigor del pueblo nos sacará adelante, los integrantes de esta Quincuagésima Segunda Legislatura, hemos trabajado todos los temas, acuerdos, iniciativas y leyes que se han planteado desde esta tribuna en beneficio de todos los morelenses.

Es de reconocer este gran trabajo y una desafiante invitación a continuar haciendo de esta Legislatura como hasta ahora, una Legislatura responsable, con su papel legislativo social e histórico, para con los morelenses. Es un gran reto que, puedo decirlo, todos los diputados y diputadas asumimos desde el primer día de nuestro ejercicio constitucional y que hoy refrendamos.

En estos días se da el debate para el establecimiento del Mando Único en materia de Seguridad Pública. Morelos vive inmerso en la ola de violencia e impunidad, heredada por gobiernos entregados a pactos inconfesables con el crimen organizado.

El Mando Único es una respuesta razonable para terminar con la balcanización de los policías municipales, muchas de ellas en abierta convivencia con grupos delincuenciales, no es un tema político, así como a nivel federal los partidos de oposición han sido generosos para los cambios en la administración federal, en Morelos convocamos a dar una muestra de madurez y responsabilidad ante la problemática de la delincuencia organizada.

No se trata nada más de los propios recursos, se trata (y digámoslo claramente) de la infiltración del crimen organizado en mando policiacos, este proceso es necesario para frenar ese cáncer que todos vemos y que hoy, la Nueva Visión que encabeza el Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, atendiendo a su alta responsabilidad, enfrenta decididamente.

Es urgente una profunda depuración de cuerpos policiacos y de la propia Procuraduría de Justicia, desde este Legislativo, estaremos atentos para actuar en consecuencia y en el ámbito de nuestras facultades para que estas tareas se puedan, se lleven a cabo y se cumplan.

Celebro, por otra parte, la voluntad política del Gobernador del Estado para avanzar en la Ley Integral de Víctimas anunciada y cuyos parámetros no deben ser menores a la Ley Nacional; pensar en una ley de menores dimensiones será negar la realidad terrible que vive Morelos y, sobre todo, negar la justicia y reivindicación de las víctimas de la violencia criminal desatada a raíz de la insensata guerra que hemos heredado.

En el Congreso tenemos grandes retos por delante, quizás el más importante es esclarecer plenamente el derroche y la corrupción que se dio en gobiernos municipales y en el Estatal; no es posible darle vuelta a la hoja y dejar sin sanción a quienes endeudaron irresponsablemente sus ayuntamientos dejando hipotecadas las finanzas públicas por los próximos trienios, no podemos darnos el lujo de evadir nuestra responsabilidad fiscalizadora, hacerlo sería ser cómplices del saqueo del pueblo de Morelos.

Suscribimos los enunciados básicos del PT que enuncian y observan al trabajo como parte importante y sustantiva en la condición básica y fundamental de la vida humana, fuente de los bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades, productor de obras artísticas y científicas que han permitido crear civilizaciones enteras, pero también el trabajo ha sido el medio para que unos seres humanos exploten a otros y así unos cuantos concentren enormes riquezas, mientras que millones de trabajadores no cuentan con lo elemental para tener una vida digna.

Por ello, la aspiración que tenemos es que en México y en nuestro Estado deje de ser una actividad explotada y enajenante y se transforme en una actividad realizadora del propio ser humano, el objetivo es lograr una sociedad justa, equitativa y democrática basada en el trabajo, que beneficie a quienes lo realicen.

Como Presidente de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, actuaré consecuentemente con estos principios, que más allá de que sea en el posicionamiento o un instituto político, son pronunciamientos fundamentales y humanos y necesarios para terminar el círculo perverso de impunidad y pobreza en nuestro Morelos, como en México.

La paz social está ligada con la dignificación del trabajo y los trabajadores, celebramos que uno de los puntos centrales de la Nueva Visión sea precisamente la atención urgente de los tribunales laborales, la inyección de recursos económicos y, por supuesto, su modernización.

En este sentido, el trabajo en conjunto con el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría del Trabajo, José de Jesús Pérez, es importantísimo, para que en un marco de colaboración institucional y de respeto a la autonomía ante los poderes, podamos construir una auténtica paz laboral y un justo y equitativo equilibrio entre los factores del trabajo, por eso atenderemos responsablemente la problemática de las pensiones y jubilaciones que se han transformado en una bomba de tiempo para los tres órdenes de gobierno, debemos plantearnos una reforma integral que salvaguarde tanto los derechos de los trabajadores como la viabilidad financiera de los poderes públicos.

Requerimos madurez, responsabilidad y altura de miras en conjunto con los demás compañeros legisladores que conforman esta comisión legislativa, por supuesto, nuestros compañeros diputados Roberto Fierro Vargas, Carlos de la Rosa Segura y Antonio Rodríguez Rodríguez.

Haremos lo conducente para que, como hasta ahora, atendamos oportunamente esa problemática, como miembro de esta Quincuagésima Segunda Legislatura, refrendo mi compromiso de cumplir, como mi misión legislativa y en conjunto con el grupo parlamentario del PT, en beneficio de los Morelenses, de construir y construir para que esta Nueva Visión que encabeza el ciudadano

Graco Ramírez Garrido Abreu, se concrete para beneficio de todas y todos los morelenses.

Muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tienen la palabra la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, en representación del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ:

Con su venia, diputado Presidente de la Mesa Directiva del Estado de Morelos.

Saludo atentamente al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez;

Distinguidos Presidentes Municipales;

Compañeras y compañeros diputados de la Quincuagésima Segunda Legislatura;

Invitados especiales que nos acompañan;

Medios de comunicación:

Para el Partido Verde Ecologista de México, cada inicio de un periodo ordinario de sesiones representa un nuevo reto, reto que se traduce en superar, desde el punto de vista legislativo, lo realizado en el periodo anterior. En ese sentido, claramente podemos observar que ante la situación que se vive en el Estado, nos obliga a redoblar esfuerzos y replantearlos y las acciones o medidas legislativas han cumplido con el o los objetivos por lo que fueron creadas.

Hace menos de un año se reformaron los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los cuales se impone a todas las autoridades del país una obligación central de que toda autoridad debe proteger y garantizar los derechos humanos que ésta otorga, como por ejemplo, el derecho de legalidad, de justicia, seguridad pública, seguridad jurídica y a un ambiente sano.

Hoy, uno de los temas torales es el relativo a la inseguridad que desafortunadamente se vive en todo el Estado, este cáncer que lástima y lacera a las familias morelenses exige, que tanto sociedad como gobierno, trabajemos de manera coordinada en la erradicación de éste; sin embargo, tengo que ser enfática al decir que corresponde directamente a éste último, la obligación de garantizarle, a todas las personas, la seguridad pública, para tales efectos proponemos lo siguiente:

Garantizar que los salarios que reciban los policías a nivel estatal y municipal sean dignos y suficientes para mejorar su calidad de vida.

Establecer la obligación en los tres órdenes de gobierno de implementar políticas públicas de prevención dirigidas específicamente a la población juvenil.

Recuperación de espacios públicos como medida para disminuir la inseguridad.

Ahora bien, desde su origen, el Partido Verde Ecologista de México, se ha caracterizado por promover el desarrollo sustentable como el modelo político, económico y social más viable para el progreso de nuestro país.

En otras palabras, que el desarrollo sustentable debe considerarse como un modelo de desarrollo basado en el uso racional y democrático de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades y el pleno logro de las capacidad humanas, siempre que se permita a los sistemas naturales su regeneración, conservando así dichos recursos para el goce de las generaciones futuras.

Grandes factores como el calentamiento global, la deforestación, la falta de agua y la pérdida de biodiversidad han sido determinantes para que el tema ambiental cobre una importancia enorme dentro de la vida de los ciudadanos, esta es la cotidianeidad que desde las últimas décadas nos hace tomar conciencia y voltear a ver qué medidas son aplicables para el deterioro ambiental.

Para el partido que represento, tiene como misión ser la fuerza política de los ciudadanos que participan democrática y libremente en las decisiones fundamentales de la sociedad para garantizar las sustentabilidad de los recursos naturales y el derecho de cada persona a su desarrollo económico, político, social e individual en un medio ambiente sano, de respeto por la vida y la naturaleza dentro de una sociedad más justa.

Al respecto, se proponen acciones y medidas legislativas cuyo objetivo es prevenir y sancionar la contaminación de los cuerpos de agua mejorando la calidad de las aguas residuales; promover una cultura aprovechamiento racional del agua a través de sistemas de educación. medios comunicación y de elevar las sanciones por el desperdicio y contaminación del vital líquido; impulsar la campaña de riego nocturno con agua tratada, esto dará una mejor eficiencia en la absorción bajando el gasto en el recurso hídrico; implementar medidas legislativas para el mejoramiento de la calidad del aire. Así como impulsar un programa de educación ambiental en materia de contaminación del aire, para sensibilizar a la población sobre el impacto de las emisiones en su salud y en el ambiente; impulsar la creación de capítulos específicos con el objeto de prevenir y controlar la emisión del ruido; impulsar la ejecución de proyectos sustentables que fomenten turísticos generación de empleos en alianzas con el sector público, privado y la sociedad civil.

Actualmente, la desigualdad de género es una problemática que en los tres niveles de gobierno tratan de erradicar y si bien es cierto que se han tenido avances al respecto, también lo es que día a día surgen nuevos retos, retos que habrán de afrontarse de manera conjunta, sociedad y gobierno, con un solo objetivo, el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres.

La equidad de género, considero que es trascendental para mejorar las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas del Estado, sobre este tema habremos de cumplir con la alta responsabilidad conferida de legislar al respecto, considerando para ello la Convención para la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer, la CEDAW.

Al respecto, proponemos los siguientes:

Reformas legislativas para armonizar el orden jurídico estatal en apego al principio constitucional de igualdad entre mujeres y hombres contribuyendo con ello a la Equidad de Género.

Que los presupuestos de egresos estatal y municipal atiendan a perspectivas de género y beneficien a los sectores más vulnerables o desatendidos. Se impulsen programas de atención que tenga como objetivo la disminución de las tasas de mortalidad materna y sus bebés.

El Partido Verde trabaja en favor de las personas con capacidades diferentes y legisla para que se les brinde las concisiones de acceso a sitios y servicios públicos y establecimientos privados.

A diario trabajamos para que el servicio público de transporte sea gratuito y adecuado, lo que se corrobora con el hecho de que tenemos más de un año brindando el mismo con camiones especializados en personas con alguna discapacidad.

Asimismo, respecto de este tema, proponemos crear oportunidades productivas y estimular la creación de empleos y actividades.

En ese mismo sentido, no quiero dejar de mencionar que se han realizado exhortos al Congreso de la Unión mediante proposiciones de acuerdos parlamentarios para obtener mayores recursos económicos para dotar de ambulancias a los municipios que necesitan traslados urgentes por las distancias remotas con los hospitales generales más cercanos, lo cual hoy podemos decir que es ya es un hecho, por lo que el Partido Verde se pone la camiseta en pro de los ciudadanos del Estado quienes tienen que ser los mayormente beneficiados.

Por último, quiero tocar uno de los temas centrales que, segura estoy, habrá muchas coincidencias con mis compañeros diputados y diputadas en la necesidad de legislar sobre algunos tópicos en este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones que hoy comienza, que son inaplazables y trascendentes, tales como la educación y particularmente la educación ambiental, ésta última derivada de inquietudes o propuesta de la sociedad en general en torno a la conservación de los recursos naturales y al mantenimiento de ambientes sustentables.

La educación ambiental en México presenta los siguientes problemas: es muy pobre en todos los niveles, en las escuelas de cualquier grado no está incluida de manera formal en la currícula; actualmente, en todos los programas escolares, debería incluirse el concepto de educación ambiental, incluso considerarse como núcleo.

Los libros de primaria, secundaria, bachillerato, etcétera, que deberían tocar estos temas, aún no han sido elaborados. Nuestra propia apatía ante la educación ambiental cierra la capacidad de conocimiento a través de la ciencia y la tecnología, concientización y acción, entre otros. Sin duda que este tema es de gran relevancia, no sólo en el Estado sino del país, al incidir directamente en el crecimiento social y económico.

Al respecto, y con un claro sentido de responsabilidad, se proponen las siguientes acciones y medidas legislativas:

Presentar y apoyar aquellas iniciativas que tengan como objetivo el tema ambiental de manera transversal en los programas educativos.

Crear un sistema de prácticas de sustentabilidad en todos los niveles educativos.

Utilizar los avances tecnológicos para la difusión de la información ambiental.

Regular la venta de productos chatarra, en escuelas, incluyendo la prohibición y comercialización de bebidas carbonatadas, por ser éstas una de las causas más comunes de problemas de obesidad en los niños.

Los legisladores del Partido Verde Ecologista de México empeñaremos nuestro esfuerzo y dedicación para la construcción de los proyectos que el Estado requiere y demanda con urgencia.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Se concede la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez, en representación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:

No basta el discurso, no basta el reconocer los problemas, los morelenses queremos soluciones oportunas y eficaces.

Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos:

Magistrada Nadia Luz Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos;

Diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado:

Señoras y señores secretarios de despacho e integrantes de organismos constitucionales, autónomos del Gobierno del Estado de Morelos;

Distinguidos invitados de instituciones académicas, cámaras y organizaciones de la sociedad Estado;

Compañeros diputados y diputadas;

Presidentes municipales;

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación;

Con base a la cortesía y la ética parlamentaria que caracteriza a este Congreso, en primer término doy cordial bienvenida al Gobernador del Estado a la casa de todos los morelenses. Siempre serán bienvenidos sus puntos de vista y aportaciones en ésta que es la casa del diálogo, el acuerdo y la legalidad a

pesar de que, hace poco, los diputados del partido que usted representa y otros no tuvieron igual correspondencia con quien representó a todos los morelenses.

El Congreso, como expresión del amplio mosaico ideológico y social del Estado, se conducirá siempre con respeto hacia los otros poderes, pero ejercerá sin cortapisas y en plena libertad sus atribuciones de fiscalización y garante de la legalidad; asimismo será tenaz para señalar los hierros de quienes estén obligados a servir con eficiencia al pueblo.

Con renovado optimismo y confianza en las instituciones, arrancamos la segunda parte del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, la conformación de un pacto que aglutina los principales compromisos por México y la voluntad expresa de concretarlos por los ejes del poder político, son aliciente para renovar la esperanza.

En Morelos, aun cuando es evidente la necesidad de reforzar el diálogo con el Ejecutivo, con las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso, los legisladores de Acción Nacional nos mantendremos pendientes de alcance de dichos acuerdos y propondremos las adecuaciones necesarias para darles vigencia en la Entidad.

Un tema obligado, sin duda, es la inseguridad que padecemos y que parece crecer día con día. El grupo parlamentario del PAN ha dado muestras de congruencia con lo que planteamos del inicio de esta Legislatura en voz de nuestro coordinador.

Nos comprometimos y lo hemos demostrado a no regatear el apoyo al Titular del Ejecutivo en todo aquello que tenga que ver precisamente en el combate a la inseguridad y la persecución del delito.

Se dijo y lo reiteramos: no seremos excusa ni pretexto para que el Gobernador cumpla el grave compromiso que se autoimpuso para terminar en un plazo, no mayor a dieciocho meses, con la inseguridad en Morelos.

Por eso, apoyamos la propuesta del Gobernador para nombrar al nuevo Procurador del Estado y no reducimos en un solo peso la propuesta presupuestal en materia de seguridad. Igualmente hemos apoyado la estrategia de conformación del Mando Único.

En dieciocho meses debe terminar la inseguridad y ya corrieron cuatro. No será por los diputados que esa meta no se cumpla, pero así como apoyamos la persecución victimarios, no podemos dejar de señalar que pareciera que para este Gobierno las víctimas son sólo un saldo, por eso estamos decididos a estar de su lado y en ese sentido es que durante el primer mes de este periodo presentaremos la iniciativa de Ley para la Atención a Víctimas del Delito del Estado de Morelos, con lo que se acreditará para ese fin, no es necesario contar con una oficina que sólo representa más burocracias, ni acudir al oneroso consejo del extranjero. Por la acción de los diputados, en Morelos las víctimas del delito tendrán resarcimiento de daños y apoyo garantizado por ley.

En este clima de violencia rampante que priva en Morelos, quienes más sufren sus consecuencias son quienes menos tienen, por eso, los diputados de Acción Nacional, presentaremos la iniciativa para crear el Instituto de la Defensoría Pública, que vendrá a potenciar y modernizar el trabajo de la actual dirección, a profesionalizar el servicio de carrera en esa dependencia, a ofrecer servicios de capacitación a los profesionales del derecho pero, sobre todo, a brindar servicios jurídicos de calidad en favor de la población desvalida.

En torno al desarrollo económico del Estado, anunciamos que presentaremos la iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable y la Ley que Crea el Instituto de Fomento a Emprendedores; así como la Ley que Establece el Registro y Acreditación de los Agentes Inmobiliarios de la Entidad.

Por lo que corresponde a la educación, nos mantendremos vigilantes del desarrollo del

programa Beca-Salario 2013, para el que impulsamos y aprobamos un presupuesto de doscientos diecinueve millones de pesos, de los cuales, ciento noventa y siete serán aportación del Gobierno Federal y sólo veintidós del Gobierno del Estado. Esta acción, que ha sido anunciada por el Gobierno Federal como un programa piloto en tres estados de la República, promete buenas noticias para los jóvenes de Morelos y será compromiso del Ejecutivo Estatal garantizar su transparencia y evitar el clientelismo político.

Impulsaremos también la modernización de las aulas públicas que va de la mano con el desarrollo de las habilidades digitales de los alumnos y su complemento con el aprendizaje de otro idioma.

Para cerrar esta brecha, los legisladores del PAN proponemos reformar la Ley de Educación de Morelos, para establecer como obligatoria la impartición de clases de computación e inglés en todas las escuelas de educación básica.

Proponemos también la creación de una Ley de Acción Social por la Salud de Morelos, para prevenir el sobrepeso y que oriente a las personas y obligue a las autoridades a la emisión de planes y programas que permitan una vida más saludable, que incorpore la prevención y la partición social en beneficio de la salud individual y colectiva del Estado.

Hace unos días, un comunicador escribió en su columna: "el problema no es tuitear, lo peligroso es pensar que tuiteando se resuelven las cosas; tuitear no es gobernar y tuitear, cualquier cosa no es comunicar".

Cuando una figura pública tuitea, el impacto de sus escritos es mayor a los que tienen los de un tuitero terrenal, un gobernante tuitero debe ser cuidadoso de lo que expresa, porque los ciento cuarenta caracteres se toman como declaratoria pública.

En efecto, la actual administración estatal, a partir de la cabeza, ha expresado su determinación para convertirse en un gobierno

digital, el uso que hacen de las redes sociales son herramienta valiosa de comunicación.

En tal virtud, el grupo parlamentario de Acción Nacional presentará a consideración de esta Soberanía una propuesta de decreto que crea el protocolo para el uso de las redes sociales y otras herramientas digitales, para uso obligatorio en los poderes del Estado y entidades gubernamentales como mecanismos de interacción entre la ciudadanía y los servidores públicos.

En otro orden de ideas, señalo que una nueva y poderosa herramienta social ha sido puesta bajo la tutela del Poder Ejecutivo, me refiero a la transferencia de los permisos, herramientas y personal que integró el Sistema de Radio y Televisión del Congreso.

A juicio de los legisladores de Acción Nacional, esta importante emisión no es compatible con los objetivos de difusión de la Secretaría de Información Comunicación, quien debe estar pendiente de las políticas de difusión, de la imagen y programas del Gobierno del Estado.

propondremos En consecuencia, reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, para la creación del Instituto de Radio y Televisión de Morelos, como organismo público descentralizado. con autonomía de gestión capacitación V presupuestal propia, que aleje de cualquier sospecha de parcialidad a la comunicación oficial y se constituya en órgano de difusión al servicio de todos los habitantes del Estado.

Para todos los morelenses, pero en particular para quienes viven en los municipios más grandes, se ha convertido en paradoja vivir en las ciudades con mayor presupuesto, pero a la vez con los peores servicios públicos, esto debido a la irresponsabilidad de quienes hipotecaron el futuro de generaciones, con la contratación de deudas millonarias que mantienen con los brazos cruzados y sin resultados en obra pública, a quienes asumieron funciones apenas el pasado 1º de Enero.

En el país, lamentablemente múltiples municipios se han declarado en banca rota y de los diez peores calificados en la República en materia financiera, figura nuestra capital, Cuernavaca. Pero también debemos señalar que la situación de las localidades más importantes en sus finanzas es apremiante, pues una cantidad sobresaliente de sus recursos económicos se destina al pago de deudas por préstamos que no se ven reflejados en bienes y servicios para la comunidad.

Aquí, en Morelos, los legisladores del PAN propondremos en el primer trimestre del periodo una nueva legislación en materia de deuda pública, que acorte la discrecionalidad y flexibilidad con que actuaron en la pasada Legislatura, que ponga límites de endeudamiento al Gobierno del Estado, a los municipios y otras entidades, basados en calificaciones independientes de certificadoras internacionales y reconocidas.

Mantendremos la regla de la actual legislación: ni un solo crédito, ni un solo peso para solventar gasto corriente y en contraste, propondremos que los gobiernos reordenen su gasto y que sus medidas de austeridad no sean sólo recursos mediáticos o meros dichos de fachada.

Los diputados de Acción Nacional nos pronunciamos para que se presente, analice, discuta y, en su caso, se apruebe en este periodo una nueva Ley de Fiscalización para Estado de Morelos, que esté comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas, que redunde en presupuestos ejercidos en favor de la gente e incremente el desarrollo del Estado.

Señoras y señores: el grupo parlamentario de Acción Nacional en este Congreso ratifica su postura de ser propositivo y eficaz para conseguir las metas más altas para el Estado, queremos que a los gobiernos del Estado y de los municipios les vaya bien, para que a su gente le vaya bien y sus resultados se noten en sus familias y en sus bolsillos.

No le apostamos a la derrota del Gobierno, como ciertamente los hicieron los grupos de oposición del pasado reciente, pero seremos también una oposición tenaz e incisiva ante el incumplimiento de metas y propuestas con la ganaron la confianza de la gente, seremos severos jueces con quienes pretendan burlar la ley o desviar los recursos del pueblo para su beneficio propio.

Los legisladores del PAN apostamos a un futuro mejor y más prometedor para todos, seguiremos siendo los ciudadanos que mueven a México y a Morelos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Se concede el uso de la palabra al diputado Isaac Pimentel Rivas, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. ISAAC PIMENTEL RIVAS:

Buenos días, ciudadanos y ciudadanas morelenses.

Señor Gobernador del Estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu:

Maestra en Derecho Nadia Luz Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Presidentes Municipales;

Medios de Comunicación;

Compañeros legisladores:

Muy buenos días.

Hoy iniciamos el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de este Poder Legislativo, en donde las diversas fuerzas políticas participaremos y buscaremos las mejores decisiones para el Estado.

Sin embargo, estamos también frente a uno de los momentos más críticos en seguridad pública de nuestro Estado, por eso, es importante asumir el compromiso de servir en el papel de legisladores, atendiendo a tres principios:

1.- Legislar con sentido social, atendiendo a todos los sectores productivos, estudiantiles y población vulnerable de nuestro Estado.

- 2.- Revisar y exigir y trabajar a conciencia los temas de inseguridad de nuestro Estado, no como bandera política, sino con conciencia y responsabilidad.
- 3.- Atender los ejes de producción en nuestro Estado que nos ayuden a crecer económicamente a través de las inversiones que permitan a los morelenses tener mayores oportunidades de desarrollo.

Atrás quedaron las épocas de campaña y tiempos electorales; hoy, la sociedad nos exige resultados en los temas fundamentales, queremos verdaderas acciones de gobierno y demandamos, del Poder Ejecutivo, compromiso y respeto a los ciudadanos. Exigiremos y apoyaremos las acciones inmediatas que, en materia de seguridad pública, se deba de hacer.

Llegó el momento de actuar y no de prometer, el tiempo no es una medida, es una exigencia, cada día necesitamos soluciones claras.

No podemos admitir que el Poder Ejecutivo siga ejecutando acciones fuera del estado de derecho, pues como mandatario de nuestro Estado es el primer obligado a respetar el estado de derecho; por ello, desde este momento lo exhortamos a respetar la determinación del Poder Legislativo que no ha aprobado el escudo y que, a pesar de la negativa, sigue utilizando en todos sus actos, plagando de irregularidades sus acciones, puesto que el escudo anterior fue autorizado mediante un proceso legislativo que llevó al decreto que lo instituyó y pasando por alto la ley, utiliza el escudo que él ha querido imponer, porque ese es su símbolo y por querer imponer su voluntad, porque quien es irresponsable en lo poco, lo será en lo mucho y hoy, el escudo que utiliza, no reúne el requisito legal indispensable para utilizarse oficialmente.

Todavía están pendientes los asuntos de la inconformidad de los habitantes de Tepoztlán o Huexca, en el tema del gasoducto; ayer, quienes hoy gobiernan, se quejaban de la falta de consensos con los ciudadanos y hoy que son Gobierno, son los primeros que dejan de escuchar las inquietudes de quienes les cuestionan la falta de información, eso, eso se llama incongruencia.

Señores, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional se pronuncia en fortalecimiento del marco legal para la seguridad pública, estaremos siempre a favor de la búsqueda de soluciones, sin embargo, es claro que hay total ausencia de políticas públicas en materia de seguridad pública; hasta este momento no conocemos el plan integral de seguridad pública y la desinformación hace imposible la toma de decisiones.

Por ello ,insistimos al Gobierno del Estado a conformar mesas de trabajo en las que participen todas las fuerzas políticas del Estado y los presidentes municipales, para tratar, juntos, tan delicados temas, pero sobre todo, hacerlo dentro del marco legal vigente y considerando las circunstancias de cada municipio para no generar decisiones equivocadas.

Exigiremos atención inmediata a todos los asuntos que hoy preocupan a la población, considerando el más grave, urgente y necesario, el de la seguridad pública pues, como todos sabemos, a últimas fechas se ha desatado un incremento en la delincuencia, lo que genera un retroceso, pues en lugar de ocuparse ello la responsable de la Secretaría de Seguridad Pública, ha desarmado a diversas corporaciones de seguridad pública municipal, como si eso abonara en la solución.

Ya no hay justificación, el tiempo ha sido el necesario para que exijamos resultados, acciones y programas claros de prevención y persecución de los delitos.

El Partido Revolucionario Institucional en el Congreso no es, ni será obstáculo para lograr políticas públicas en beneficio del Estado y de los ciudadanos, muestra de ello fue la aprobación de la terna para Procurador, propuesta por el Ejecutivo del Estado; la aprobación de la Ley de Extinción de Dominio, así como la autorización para la autonomía financiera de la Universidad del Estado y la aprobación de la reforma educativa que, por

cierto, los partidos de izquierda no votaron a favor, evidenciando su poco interés en el desarrollo educativo del país y del Estado. La falta de compromiso social se reflejó en la votación de esta reforma educativa y no hubo mayoría.

Es necesario un rediseño de la política social que incluya la atención a la salud, prevención de las adicciones, educación, fomento deportivo y generación de empleo como base para recomponer el tejido social tan deteriorado que tenemos, pero necesitamos determinación en las creaciones de gobierno, resultados y no estadísticas, soluciones y no excusas.

Este grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional seguirá desempeñando un papel de oposición, crítica propositiva y responsable y seremos claros al señalar los errores y deficiencias del gobierno en turno, pues esa es la función del Poder Legislativo: ser un contrapeso a los excesos del Poder Ejecutivo.

No pasa por alto que los diversos municipios del Estado atraviesan por graves problemas financieros al existir una falta total de atención a la implementación de políticas públicas, de prevención de conflictos laborales y programas de mediación y conclusión de controversias laborales que tanto daño hacen a las arcas públicas, sin pisotear los derechos de los trabajadores.

Pero es grave y preocupante que el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría del Trabajo en el Estado, estimule y proponga conflictos laborales, lejos de realizar su función de prevención y mediación en dichos conflictos.

Con estos actos se evidencia la falta de capacidad de los órganos administrativos y los tribunales en el tratamiento del tema. Exigimos al Ejecutivo revise el actuar de sus funcionarios, que deje de ver pasar las cosas y ponga su esfuerzo en solucionar las tareas de fondo que la sociedad necesita.

Por lo anterior, este periodo nos compromete a trabajar a conjunto, en asuntos tan importantes como la seguridad pública, Ley de Víctimas, la Ley Anticorrupción y dar a nuestro Estado soluciones a través de compromisos de cara a la sociedad y voluntad política de acciones como darle atención al campo, a la agricultura, pues los morelenses solo esperan de nosotros atención, respeto y resultados legislativos que traduzcan en leyes y políticas públicas que les beneficien y ayuden a ser una mejor sociedad.

Desde esta tribuna, exigimos e insistimos al Gobierno del Estado mayor diálogo, mayor consenso e inclusión y que de una vez por todas corresponda a las expectativas que la sociedad morelense le demanda: cumplir con su compromiso de velar por los intereses de los morelenses, que hasta hoy no ha cumplido.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: En uso de la palabra el diputado Jordi Messeguer Gally, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:

"Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la Patria estaría salvada". Belisario Domínguez.

Con el permiso de la Mesa Directiva de este Congreso.

Gobernador del Estado, Graco Ramírez;

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Maestra Nadia Luz María Lara Chávez;

Compañeras y compañeros diputados;

Ciudadanas y ciudadanos;

Amigos de los medios de comunicación:

No quiero iniciar sin lamentar la muerte de veintiocho trabajadores de Petróleos Mexicanos y más de cien lesionados, esperamos que las autoridades avancen en las investigaciones del caso y, a nombre del Partido de la Revolución Democrática, nuestra más profunda solidaridad con las familias de las víctimas de este atentado, todo hecho violento vulnera al Estado.

Me congratula este día ser el portavoz de un equipo legislativo que representa, junto con nuestros aliados, a miles de morelenses que en las urnas apostamos por la Nueva Visión, a casi seis meses de haber iniciado nuestros encargos como representantes populares, estamos de nueva cuenta en una sesión significativa e histórica.

El día de hoy nos hemos dado cita los tres poderes del Estado, alcaldes y funcionarios a quienes saludo con el propósito de que aquí, frente a ustedes, frente a la ciudadanía, los ciudadanos enfaticemos cuáles serán nuestras prioridades, cuáles serán nuestras líneas de trabajo y cuáles serán las posturas y compromisos que asumiremos.

Por ello, les compartimos que quienes integramos el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática no perderemos el tiempo mirando el pasado y lamentándonos, pero tampoco se trata de borrón y cuenta nueva. Estamos para resolver los problemas sean nuevos o heredados, pero también debemos señalar a los responsables que con sus conductas han lacerado y agraviado a las y los morelenses.

Hay casos (y muchos) de verdadero saqueo y abuso como el denunciado recientemente por las autoridades del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, respecto a un contrato de prestación de servicios.

Bien sabemos que la vergüenza es una brújula moral, pero la justicia es la meta que todos perseguimos; en ese contexto, apoyaremos aquellas gestiones que busquen premiar o castigar, según sea el caso, la actuación de todos aquellos que en algún momento protestaron cumplir la Constitución de nuestro Estado.

Eso es todo, no se trata de persecución, pero tampoco de impunidad, hay que decirlo de manera clara: respaldaremos como grupo parlamentario las acciones que el Gobierno emprenda para combatir la corrupción al interior

de las instituciones. Gobernador: cuenta con nosotros.

El gobierno de la Nueva Visión ha hecho lo que no se había hecho, combatiendo aquellos vicios y aquellas desviaciones que se permitieron en los últimos sexenios.

Este nuevo Gobierno y esta Legislatura inicio con los índices más altos de criminalidad que durante el periodo 2011-2012 crecieron exponencialmente.

Por ejemplo, nos colocó en primer lugar a nivel nacional en robo a mano armada, en segundo en incidencia de secuestros y cuarto en homicidio doloso.

Hoy los responsables, cómodamente del otro lado de la barrera, exigen resultados con prontitud sin recordar que durante su encargo fueron, cuando menos, omisos.

Como grupo parlamentario del PRD, emanados del mismo proyecto de Nueva Visión, también tenemos el compromiso de hacer lo que otras legislaturas no han podido o no han querido hacer.

Le apostamos a cambiar la imagen del Congreso, a modificar las malas prácticas parlamentarias que se han ido heredando y perpetuando en últimas legislaturas y que han querido sustituir el verdadero debate político de fondo ninguna negoción económica o por espacios deberá de estar por encima de las ideas y del debate.

El debate y el contraste de las ideas pudieran parecerles a algunos un camino más largo y más sinuoso, es un camino que, sin duda, requiere tolerancia, requiere respeto, requiere paciencia, pero sobre todo, altura de miras.

Pero sin duda, el resultado de ese camino es mucho más sólido y mucho más transcendental que aquellos resultados que son producto del beneficio particular inmediato.

A más de ciento cincuenta días de conformar este Poder, podemos decir que nadie ha sido aquí minoría invisible, pero tampoco mayoría terminante.

Como grupo parlamentario, hemos buscado los equilibrios, hemos privilegiado los acuerdos, hemos debatido, hemos enfrentado, pero también hemos cedido, pues estamos conscientes que así y sólo así, es como avanzaremos, así es como le cumpliremos.

El tiempo apremia, el pueblo de Morelos nos exige, nos reclama y nos demanda; debemos encaminar el rumbo de este Congreso a las metas a seguir que tengan sentido social, político y democrático, nos deben llevar a modernizar a legislar de manera planeada justa, donde quepamos todos y todas.

Seremos, en este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, mucho más cuidadosos en las reformas e iniciativas que presentemos y votemos, no debemos sucumbir ante un falso clamor popular que muchas veces tiende a ser populista, no por querer quedar bien pongamos en riesgo la gobernabilidad del Estado.

Gracias a la lucha de varias generaciones, nuestro pasado reciente no reconoció a los mexicanos y mexicanas los derechos intrínsecos de los seres humanos, hoy nadie puede ser discriminado por raza, religión, preferencia sexual, etcétera.

La libertad, así como la no discriminación, son hoy los ejes fundamentales de todas las reformas que en derechos humanos de tercera generación debemos de emprender. Este debe de ser el periodo de los derechos humanos; en Morelos: todos los derechos para todas y para todos.

Nuestro territorio será referente nacional cuando adecuemos la constitución estatal y reconozcamos que la realidad social nos ha rebasado.

Hoy, a la diversidad sexual se le niega un derecho fundamental como es unirse libremente en matrimonio, vamos por el reconocimiento de los derechos de una minoría, vamos por el matrimonio igualitario, la pauta está dada, ya el máximo tribunal de nuestro país se pronunció: no se debe atentar contra la autodeterminación

de las personas y el derecho libre al desarrollo de su personalidad.

En el Estado debemos reconocer explícitamente el derecho que tienen todas las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, es una demanda que desde la izquierda hemos impulsado y lo seguiremos haciendo.

Es hoy y no mañana, por ello, impulsaremos lo necesario para consolidar este derecho en nuestro Estado estamos convencidos de que con estas reformas, las mujeres no serán más sujetas a la coacción, a la discriminación o a la violencia.

Aunado a ello, atenderemos el compromiso que asumimos de vigilar una Procuración de Justicia eficaz para todos, pero también para todas, en la que las mujeres solidifiquen su confianza ante la institución pública.

Que la mujer morelense encuentre en la Procuraduría del Estado el rostro humano de representación social que su búsqueda de justicia reclama.

Coadyuvar se hace imprescindible para alcanzar un Morelos en paz, un Morelos de seguridad, por ello, el grupo parlamentario se pronuncia a favor de apoyar el mando único policial y celebramos que los ayuntamientos del Estado se hayan sumado.

En estricto respeto a la autonomía municipal y con sentido crítico, debemos señalar que la estrategia de mando único debe de ser una forma eficaz de respaldar que a corto, mediano y largo plazo, la tierra de Zapata tendrá una nueva visión de paz y de seguridad.

No debemos politizar en el tema de seguridad como algunos actores políticos lo han intentado hacer, tampoco debemos trivializar con ocurrencias que otros tantos han tenido.

Muchos temas existen en el tintero y entre ellos, la transparencia y la rendición de cuentas; son deudas añejas que no se pueden soslayar.

Reto difícil pero acertado será en los próximos meses de trabajo iniciar por nuestra casa, un ejercicio de máxima transparencia, austeridad y rendición de cuentas.

Partiendo de ello, podremos hacer exigible que cada Poder, cada instancia gubernamental en el Estado, maneje y cumpla con los principios básicos de la administración pública.

Asumamos que es la responsabilidad de este Congreso la fiscalización de los recursos públicos avancemos con enorme prioridad y responsabilidad hacia un nuevo órgano fiscalizador, hacia un tribunal de cuentas, que no sea más una tapadera entre unos y otros, que no sea más un botín político, donde partidos y actores políticos se reparten complicidades.

¿Cuántos ex alcaldes deberían estar hoy sujetos a juicio por peculado? ¿Cuántos lo están? ¿Hasta cuándo vamos a permitir la impunidad? La corrupción no distingue colores, nosotros no debemos hacerlo tampoco.

Hoy, el setenta por ciento de nuestros municipios están en un colapso financiero, deudas y laudos enmarcados en corrupción e impunidad, exijamos al Procurador, recién nombrado por este Congreso, que nos informe de las carpetas de investigación y averiguaciones en contra de ex funcionarios públicos que, desde hace mucho tiempo, están detenidas en la PGJ, exijamos su reactivación, su integración y la consignación de los responsables; así y solamente así, la sociedad volverá a confiar en nosotros.

Inicia un nuevo Periodo Ordinario de Sesiones, un nuevo periodo de acontecer estatal, en el que estamos listos y preparados para coadyuvar, seguimos abiertos al diálogo y al debate parlamentario, un estandarte, insisto, imponderable de este parlamento.

El mensaje está claro: el diálogo fortalece, la crítica nos nutre, pero el falaz argumento sólo destruye y esto último es lo que estaremos combatiendo día con día y con ello

diremos sí a la reforma política, sustentada, planeada, consensuada y democrática.

Insisto, los temas son muchos, el periodo es corto, pero debe de ser aprovechado.

Compañeros diputados, señor Gobernador, señora Magistrada y ciudadanos morelenses: aquí estamos dispuestos a trabajar, a dar resultado y a solucionar problemas, eso espera la gente de nosotros: soluciones.

Seguimos demostrando que, con la voluntad del corazón, los trabajos de esta Legislatura y del Gobierno en general, llevarán a nuestro Estado a consolidar la confianza ciudadana.

Diputados y diputadas: hemos tenido aciertos: la aprobación de la Ley de las Jefas de Familia, la aprobación de la Ley de la Extinción de Dominio, la Ley de Narcomenudeo, la Beca Salario, entre otras; pero también hemos cometido errores, es la oportunidad de corregir el rumbo, es la oportunidad de mostrarle a la gente que puede tener esperanza en su Congreso.

Es cuanto.

PRESIDENTE: Se concede el uso de la palabra al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

LICENCIADO **GRACO** LUIS RAMÍREZ **GARRIDO** ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL **ESTADO DE MORELOS:**

Honorable Congreso del Estado;

Diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva:

Maestra en Derecho, Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia;

Diputado Héctor Salazar Vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;

Señora y señor secretario de la Mesa Directiva;

Amigos presidentes municipales;

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos:

Representantes de la Comandancia de la 24° Zona Militar:

Señoras y señores magistrados del Tribunal Superior de Justicia y de otros tribunales:

Agradezco la presencia de mi esposa Elena Zepeda, mi compañera de toda la vida;

Amigas y amigos de los medios de comunicación, de las organizaciones civiles;

Presidentes de los partidos políticos de nuestro Estado:

Señoras compañeros señores y de grupos coordinadores los diversos parlamentarios representados en el Congreso del

Le consulté al señor Presidente si tenía, en este acuerdo parlamentario, un tiempo determinado para hablar, me he educado en el parlamento y sé comportarme con las reglas parlamentarias. Me dice que no, no tengo un tiempo determinado por ustedes, pero trataré de hablar quizás menos del total del conjunto de los representantes que ocuparon la tribuna en esta sesión.

Quiero decirles que estuve muy atento a lo que dijera...

En primer lugar quiero empezar por enviar un mensaje como Gobernador del Estado al Presidente Peña Nieto, que sepa que en Morelos estamos con él, con su gobierno, en estos trágicos sucesos ocurridos el día de ayer, que enviamos un abrazo fraterno a las familias de los deudos y que deseamos pronta recuperación a los que resultaron heridos.

Este es el mensaje solidario, el mensaje de unidad y lo que resulte de las investigaciones, decirle al Presidente de México, que sea cual fuera el resultado de las causas de esta tragedia, vamos a marchar unidos para sacar adelante, si fuere la causa la falta de presupuesto a PEMEX,

insistiremos en que PEMEX debe de tener autonomía financiera suficiente para evitar estos y otros accidentes que han ocurrido por falta de mantenimiento. Y si fuese otra la causa que desafío al Estado: no duden cerraremos filas, el estado de derecho en México se va a respetar.

Quiero expresarles que, como decía Erika, la diputada Erika, yo estoy aquí efectivamente, restableciendo una práctica que ya no ocurría y estaré aquí siempre para que bajo el espíritu de colaboración de poderes, como le hemos hecho con el Poder Judicial y como lo haremos siempre de respeto a esta Soberanía, la casa del pueblo de Morelos, que es el Congreso del Estado, rediremos cuentas siempre v estaremos siempre cuando ustedes así lo decidan, para informar, para aclarar lo que ustedes consideren pertinente.

Instruiremos por supuesto secretarios del despacho, a mis compañeros de gabinete aquí presentes, para que en todo tiempo que haya un punto de exhorto se responda de inmediato al Congreso y para que en todo tiempo de recorridos y de actos que tengamos como Poder Ejecutivo, no falte la cortesía de nuestra parte de invitar a los representantes de esos distritos y a los presidentes de las comisiones correspondientes de acuerdo con los temas que vayamos a ver a lo largo y ancho del territorio de Morelos. Queda instruida la Secretaría Ejecutiva, para que no falte esa cortesía parlamentaria con las señoras y señores diputados.

Por supuesto, comparto el malestar del diputado Vicepresidente de la Mesa, Héctor Salazar Porcayo, el fallo de la Corte quizá no se comparta, pero que hay que partir de la base de que debe respetarse; no podemos desafiar los poderes de la República y los poderes de los estados en lo que resuelvan, no se comparte, pero hay que saberlo respetar.

En muchas materias, pareciera que no es lo queremos que ocurra en la aplicación de la justicia, pero son los órganos que tenemos los mexicanos para resolver nuestras controversias y mantener el estado de derecho.

Quiero decirle, amigo Héctor Salazar, como se lo he dicho a Martín Esparza, que como legislador fui mediador en el conflicto y sigo ofreciendo mi mediación para encontrar una solución a este conflicto.

Quiero hacer un amplio reconocimiento a ustedes señoras y señores diputados por haber ofrecido y otorgado la cortesía parlamentaria a la iniciativa de reforma que hicimos a la Ley de la Administración Pública del Estado, por haber aprobado la Ley de Extinción de Dominio, las reformas que hicimos también a la Ley de Narcomenudeo, vamos a presentarles una última que hemos encontrado para una reforma para perfeccionar esta ley, enviaremos iniciativa próximamente de uno de los artículos que nos parece necesario perfeccionar, porque vamos a actuar con mucha decisión aplicando la ley y queremos tener los instrumentos legales para poder llevar adelante lo que pensamos que hay que hacer para ganar y tener seguridad pública en este Estado.

Quiero agradecerles que ustedes hayan aprobado unánimemente el Presupuesto de Egresos, gracias por compartir esta decisión y gracias por mostrar esta cortesía parlamentaria que demuestra que los acuerdos son posibles y que las tareas de gobierno se comparten y que vamos a rendirles cuentas, muy transparentemente, del uso y del buen uso de ese presupuesto que nos han aprobado para ejercerlo a partir de este año, de Enero a Diciembre del 2013

Quiero reconocer a este Congreso la manera en que llevó a cabo también la elección del consejo, de los consejeros electorales, que nos permitan certeza en la competencia electoral y quiero reconocer también a ustedes que hayan aprobado la terna después de un largo proceso que, créanme ustedes, que yo me apegué estrictamente a lo que establece la ley y no podía enviarles a ustedes ninguna terna que no cumpliese plenamente con lo que establece la Constitución del Estado, la ley, y sobre todo que quienes fueran integrantes de la terna estuvieran certificados plenamente para ejercer tan delicada tarea que es la Procuración de Justicia.

Agradecerles también, en lo que a mí toca, como proyecto el que hayan aprobado la plena autonomía financiera a nuestra Universidad.

Y que hayan resuelto también apoyarnos para hacer posible el compromiso que hiciera yo con el Rector Vera, con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, ya como Gobernador electo, para hacer un compromiso de si incrementábamos estatalmente el presupuesto, tendríamos en correspondencia la participación también federal correspondiente.

Hoy podemos decir orgullosamente que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos tiene un presupuesto no deficitario, esta es una conquista de todos y de todas ¡felicidades!

Agradecerles particularmente aprobación de la Ley para la Red de Empresas para la Mujer Morelense y la Beca Salario Universal. Efectivamente, este concepto fue aprobado federalmente también en el Pacto por México y explicamos al Presidente Peña Nieto, al hoy Secretario de Hacienda, al Doctor Videgaray, el por qué llevábamos Becas Salario, porque rompe con el concepto asistencialista y este va a ser un logro muy importante. Morelos será la primera Entidad que otorgue beca de tercero de secundaria hasta la carrera a todos los estudiantes para que todos vayan a la escuela, esto es un precedente de política social y de reconciliación para la seguridad pública.

Quiero decirles que estamos trabajando en la lógica del Desarrollo Económico y efectivamente, el día 7 de Febrero, vamos a firmar, el próximo 7 de Febrero, el Pacto por la Legalidad, Certeza, Inversión y Empleo, entre los trabajadores de Morelos y los empresarios, para fijarnos, en el acuerdo, la creación de una nueva Junta de Conciliación, una nueva junta la cuarta junta, el de tener el acuerdo de ir por la zona A en salarios mínimos y de lograr todas las condiciones para la inversión.

He resuelto que de los ingresos que hay al dos por ciento de la nómina, ningún centavo, ni peso del ingreso por el impuesto a la nómina vaya a gasto corriente como ocurría

anteriormente, ese dinero va ser para crear un Fondo Morelos, por cien millones de lo que se logre recabar de la nómina y va a ser la otra parte de ese dinero para fomentar pequeñas y medianas empresas y a todo el apoyo a los inversionistas que vengan a Morelos. Se acabó, el impuesto a la nómina no es para gastarlo en sueldo, es para fomentar economía y empleos y así lo vamos hacer.

Estamos trabajando intensamente por recuperar la imagen y presencia de Morelos, ha sido reconocida ya, también, en la Feria Internacional de Turismo en España, uno de los hoteles de Morelos como paradigma de los hoteles tesoros, ha sido reconocido el pasado periodo y en la feria anterior a la Ruta de los Conventos y estamos en una campaña muy intensa para recuperar la presencia de Morelos en el ámbito nacional.

Por ello, amigas y amigos legisladores, cuenten con el total respaldo del Gobierno del Estado para que juntos, Congreso del Estado y Gobierno Ejecutivo, recibamos a los más de ochocientos legisladores el 7 y 8 de Marzo para que estén aquí reunidos, de todo el país, y hagamos este evento de la Conferencia de Legisladores de Congresos Estatales y para que se salgan, para regresen de este Estado convencidos de que estamos trabajando unidos en Morelos, para sacar adelante a este querido e histórico Estado que es Morelos.

Por es, entre el 7 y 8 de Marzo, tendremos la presencia de un gran número de legisladores, casi mil ochocientos con familiares y asesores o grupos de apoyo y quiero pedirles que invitemos al Presidente Peña Nieto para que pueda inaugurar este gran evento (ya el Secretario de Gobernación ha sido notificado) y podamos celebrar una reflexión, ustedes podrán celebrarla con todos los congresos estatales para mejorar la labor legislativa y la calidad y la profesionalización de los congresos locales. Cuentan con nuestro apoyo y tendremos esta visita muy importante el 7 y 8 de Marzo.

También seremos la Sede de los Juegos Selectivos para los Paraolímpicos, somos la Sede en Atletismo y están a punto de otorgarnos la Sede para poder ser en el ámbito de Natación. Tendremos aquí también a muchos atletas paraolímpicos que van a hacer los Juegos Selectivos, aquí en Morelos.

01 DE FEBRERO DE 2013

Tendremos próximamente también la celebración de todos los institutos de salud pública que se van a reunir aquí en Morelos y así vamos a seguir trabajando para que todos aquellos que antes no pensaban que había que reunirse en Morelos para lograr congresos o encuentros, puedan estar aquí seguros y bien atendidos y nos ayuden a difundir y recuperar lo que es Morelos y lo mejor que tiene: su gente, su naturaleza y todo el esfuerzo que hacemos todos por ser mejores.

Quiero decirles que vamos a emprender y dignificar (lo he platicado con el Presidente Municipal correspondiente de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla) para que recuperemos los centros históricos.

Logramos que el Presidente Calderón, antes de terminar su gestión, nos otorgara el reconocimiento de Zona de Monumentos Históricos, esto es muy importante, es una inversión que se hará a nivel federal para recuperar ese sitio histórico fundamental que fue el lecho de la resistencia desde que Morelos estuvo ahí con Mariano Matamoros y los heroicos defensores de Cuautla, desde el 19 de Febrero hasta el 02 de Mayo, resistiendo, y gracias a ello se logró que se publicaran Los Sentimientos a la Nación y establecía el primer Congreso Constituyente en Apatzingán que nos dio ya una fisonomía de país y de nación. Ese es valor histórico del sitio de Cuautla y los vamos a recuperar dignificando el centro histórico de la capital histórica de Morelos, que es Cuautla.

Vamos a recuperar la belleza de los inmuebles que tenemos en Morelos en el centro histórico, vamos a un agresivo programa de recuperación del centro histórico de Cuernavaca y vamos también a la recuperación del centro histórico en Jojutla que ha perdido su fisionomía y que se ha convertido más bien en una presencia comercial y no en la preservación de muchos inmuebles que aún se conservan de mucha calidad.

Por ello también es relevante que salgamos unidos en esto, agradezco su apoyo, vamos por los ingenios de La Abeja, el de Casasano, y vamos por el Emiliano Zapata, en Zacatepec; el ir por esos ingenios nos va a permitir abrir una gran agroindustria con la caña de azúcar, nos va a permitir mejorar los ingresos de los productores cañeros que hoy sólo se les paga la vara por el dulce o por lo que pesa, si hacemos de la cachaza, la melaza y el bagazo agroindustria y producimos, incluso, etanol, tendremos otro tipo de actividad industrial que hov no tenemos. Hoy solamente comercializamos y vivimos del precio del azúcar.

Tenemos otras posibilidades importantes si hacemos una agroindustria completa del azúcar en Morelos. Tenemos el reconocimiento de la mejor producción de la vara por hectárea y tenemos la mejor calidad, según la calificación de sacarosa de nuestra vara. Tenemos entonces también que ser solidarios con los productores.

Yo soy solidario con los compañeros productores de Emiliano Zapata en Zacatepec y de La Abeja en Casasano; incluso estuve ayudándoles a conseguir bodegas para que sigan guardando el azúcar, para que no se malbarate.

No compartimos la decisión del Gobierno Federal de autorizar importaciones que van en detrimento de los productores cañeros mexicanos, vamos a apoyar a nuestros productores cañeros, es fundamental, es parte de la economía de Morelos.

Quiero decirles que estamos trabajando decididamente porque nosotros recuperemos la seguridad pública. Yo comparto con ustedes el hartazgo, desde hace muchos años vivimos inseguros en Morelos, no es cosa nueva, son muchos largos años que han profundizado una descomposición v penetración de la en policías, delincuencia, en ministerios públicos, en agentes ministeriales, incluso en actores políticos y esto lo vamos a ir limpiando.

Yo comparto la preocupación, pero yo quiero decirles que para mí (y es evidente y quizás por eso por twitter se enteren algunos y muchos) desde muy temprano estoy levantado y despierto y estoy trabajando en la seguridad, es la primera tarea del día que realizo, hemos hecho una estrategia de dieciocho meses, que es la estrategia de reconciliación social y de recuperación de la seguridad pública, pero también quiero decirles, amigas y amigos, que mi único pacto es con los ciudadanos, yo no voy a pactar con los delincuentes, yo solamente tengo un pacto: el pacto con la sociedad y con los ciudadanos que queremos paz, seguridad y tranquilidad, ese es mi pacto, con los ciudadanos. Yo no voy a pactar con los delincuentes.

¿Qué implica el Mando Único y Coordinado? ¿Es un capricho? ¿Es una ocurrencia? Es un análisis de un nuevo modelo policial urgente y necesario que no se ha implementado en el país; debo decirles que vamos a firmar el pacto, el acuerdo, el convenio con los presidentes municipales el día 6 de Febrero próximo, lo hemos ido perfeccionando para que quede claro cuáles son las funciones del Bando de Policía y Buen Gobierno y cuáles son las tareas de Seguridad Pública que tienen que abordarse desde la responsabilidad constitucional que tiene el Ejecutivo del Estado.

Hoy, el modelo que tenemos de policías municipales y estatales no nos está funcionando ¿alguien podría decirme que son capaces de controlar la delincuencia las policías municipales en sus municipios? Han pasado apenas la mitad, del control de confianza, los que por motivos de salud no lo pasan, los vamos a reintegrar a una actividad laboral, pero los que no lo pasan porque presumiblemente están en la actividad delictiva, protegiéndola, los tenemos ubicados y no van a seguir siendo policías, porque únicamente están protegiendo delincuentes, no están cuidando a los ciudadanos.

Es una tragedia y la más grave que tenemos, compañeras y compañeros, es en el sur del Estado. Es un corredor, desde Amacuzac, Tlaquiltenango y rebota hasta Ayala, ese

corredor delincuencial lo estamos ya muy bien ubicando, se ha agudizado porque ha habido una acción fuerte del Gobierno Federal en la tierra caliente, del Estado de México, de Michoacán y de Guerrero y usan entonces el corredor, por Tilzapotla unos, y usan el corredor por Amacuzac, los otros, y de Puente de Ixtla a Amacuzac, Tehuixtla, como territorio, Jojutla, Zacatepec, Tlaquiltenango, San Rafael y de ahí se van subiendo, hasta Ayala, parte importante de Ayala, es una actividad que estamos reconociendo como la más grave y donde, crean ustedes, que no contamos ni siquiera con ministerios públicos y, algunas veces, con algunos jueces que también, por temor, no quieren tomar decisiones.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Hay un verdadero estado donde lo que priva es: o es plata o es plomo; donde la gente que es víctima no quiere declarar porque no confía en nadie y estamos reconstruyendo todo el mapa delincuencial y vamos a tener acciones muy importantes y por eso, no es algo casual, la fuga de dos reos en el penal de Jojutla y lamentable enfrentamiento que hubo al interior donde fallecieron dos reos en ese reclusorio y otros heridos, no es un acto casual, es parte de lo que están manifestando de desafíos porque saben que vamos a actuar y que estamos actuando.

Y entregaremos próximamente buenas cuentas, se los aseguro, para recuperar en la zona sur la seguridad y la paz de los habitantes, hay terror en muchas familias de la zona sur, hay verdadero terror, miedo no es, terror y saben quiénes son y no se atreven a pronunciar sus nombres porque saben que pueden perder la vida.

Pero nosotros no vamos a ceder ni a bajar la guardia y ahora con el nuevo Procurador, la zona prioritaria de reconstrucción de la Procuraduría de ministerios públicos y agentes ministeriales, va a ser en la zona sur, vamos a actuar y tengan la certeza de que estamos actuando.

Hemos detenido siete bandas en cuatro meses, siete bandas, y una muy peligrosa "Guerreros Unidos", la cabeza de ellos, cuya cabeza era un ex policía municipal de Cuernavaca, que tiene conexiones con policías municipales de varios municipios de la zona centro, que estamos plenamente identificándolos ya. Fue detenida sin violencia esa banda; siete bandas sin espectáculos de metralletas y balazos, con efectividad por la investigación diaria que estamos haciendo. Fíjense qué gravedad: las siete bandas representan cerca de doscientos setenta homicidios y más de sesenta secuestros, esas bandas han ejecutado a ese número de personas, solamente esas bandas.

Eso es lo que estamos haciendo y estamos trabajando en condiciones muy difíciles porque encontramos las instituciones seguridad pública penetradas, controladas, no por la autoridad, por la delincuencia y estamos empezando a limpiar nuestra casa.

Por eso el Mando Único Coordinado se plantea como una estrategia para coordinemos en seis regiones la seguridad pública del Estado, para que tengamos capacidad de actuar como un sólo cuerpo, no los municipales por un lado y la estatal por el otro, una sola policía coordinada.

La municipal tendrá la proximidad ciudadana y las labores de tránsito, la de Seguridad Pública tendrá la garantía de la prevención del delito, tendrá la actuación para prevenir el delito y combatir delincuencia.

Vamos, empezamos este mes de Febrero, a construir cinco cuarteles para los nuevos mil policías que tendremos.

Tendremos, en Mayo, doscientas nuevas patrullas, no esas camionetas donde van los pobres policías a punto de brincar en cualquier lugar y perder la vida o en donde a los que se detiene no se les respetan sus derechos humanos y son tratados como si fuesen animales, eso se va acabar, ese concepto no va a seguir existiendo, se van a respetar los derechos humanos, pero va a haber efectividad.

Y estamos trabajando para que nosotros tengamos también a esos policías con sueldos decorosos, seguro de vida y un programa de

vivienda con sus familias, con los que nos vamos a reunir para que sepan que deben de estar de este lado y que queremos apoyarlos y los respetamos a esos policías.

Hoy tenemos solamente doscientos veinte policías acreditados, vamos a ir a atender mil y esos van a ser entrenados, capacitados y empezamos a mediados de año a construir el centro C-5 e instalamos las mil cámaras en todo el Estado mediante el estudio que se hizo ya de los lugares de mayor acción delictiva, con la asesoría del Politécnico Nacional y tendremos sistema de video vigilancia y en el pacto regional de seguridad que hemos hecho y que propusimos Miguel Ángel Mancera y su servidor en plena campaña, hoy es un acuerdo que ha hecho el Gobierno del Estado, instalamos en Toluca ya la región centro y vamos a estar comunicados todos para que, delito que ocurra en el Estado de México, no pase impunemente a Morelos, o de Morelos a Guerrero, o viceversa.

Vamos a actuar juntos todos, como lo está haciendo el Gobierno Federal, lo haremos aquí con los municipios nosotros.

Vamos a empezar una nueva estrategia y un nuevo modelo de policías, pero también ¿qué tenemos que hacer, compañeras y compañeros? Tenemos que recuperar el tejido social que se ha descompuesto, por eso la Beca Salario no es un capricho ni una ocurrencia de campaña, es el de poder recuperar a cuarenta mil muchachos que están en la calle sin ninguna expectativa laboral.

Cuándo fui Senador y me dio gusto que después se tomará esa frase en los discursos del cumpliera Presidente. pero se no lamentablemente, se invertía más en perseguir que en prevenir, yo plantee que es mejor tener un becario que un sicario y creo que si tenemos más becarios en Morelos, tendremos menos sicarios. Hay que ofrecerles a los jóvenes una expectativa diferente, hoy solamente tienen la expectativa que tiene la delincuencia, ofrezcámosle la expectativa de ir a la escuela y apoyarlos para que vayan a la escuela.

Y recuperemos una condición muy importante, que las jefas de familia que hoy son

ciento vente mil en nuestro Estado, tengan el apoyo para salir adelante, no pensemos en darle una despensa, las mujeres son capaces de trabajar y trabajar bien y van a ser empresas productivas y van a sacar a sus hijos adelante y no tendremos más ejemplos como los que hemos tenido en este Estado de niños sicarios o jóvenes sicarios o delincuentes, vamos a reconstruir el tejido social en Morelos, también.

01 DE FEBRERO DE 2013

Mando Policial firme, inteligencia e investigación, no espectáculo de guerra, eficacia para combatir delincuencia, pero la mano amiga social; becas a los jóvenes en este Estado, por primera vez, todos los de primaria hasta la carrera podrán ir a la escuela, este es un cambio, un cambio de verdad en la vida de los jóvenes y niños de Morelos, eso es lo que estamos haciendo y gracias por su apoyo, señoras y señores diputados.

Quiero plantearles que, efectivamente, cuando fui Senador hice gestiones, como Adrián Rivera también las hizo y las hicimos, en mi caso, sin importar que gobernara un partido diferente al mío.

La gestión que también hicieron y se distinguieron en la Cámara de Diputados, Rosalina Mazari y Manuel Agüero como diputados, que también hicieron gestiones.

Alguien dijo por ahí que yo presumo con sombrero ajeno, bueno, yo puedo decir y anticipé y lo dije desde un principio que queríamos el gaseoducto en Huexca, lo querían en Yautepec primero, yo insistí que fuera en Huexca , y porque ahí? Porque es la zona que industrialmente tiene más factibilidad, la semana que viene anunciamos la reactivación del tren Cuautla-Ciudad de México, eso no lo tiene ninguna zona industrial, la tenemos nosotros, era un tren, una vía muerta, una inversión abandonada, por eso es correcto hacerlo ahí y no en Yautepec, que era cometer el error de como pasó en CIVAC, de hacerlo en las zonas de riego como fue Jiutepec, Zapata, Cuernavaca y Jiutepec, productoras importantísimas de arroz, entre otras cosas.

Por ello, compañeras y compañeros, amigas y amigos, se decidió en Huexca y se planteó un gaseoducto que nos abre la posibilidad de cinco mil nuevos empleos en esa región, las próximas semanas iremos con el Rector Vera, a poner la primera piedra para las cinco nuevas carreras de ingeniería que vamos abrir en la nuevo parque industrial de Yecapixtla, cinco carreras de ingeniería como opción para esos jóvenes.

Y se abrió Huexca y se licitó, cuándo todavía éramos diputados y senadores y pasó un año y medio y no se podía arrancar la obra, los empresarios se ganaron la concesión (a los que yo no conocía hasta ahora como Gobernador), estuvieron a punto de irse porque tenían contratos firmados y son empresas públicas que tienen que demostrar a sus socios que tienen contratos y si no se cumplen pues tienen que demandar para que sean resarcidos del daño que se le haga, yo les pedí la oportunidad de hacerlo y sin ningún detenido, reprimido, sin ninguna represión a nadie que manifestara su oposición, la obra se está haciendo. Mil morelenses están trabajando va en la construcción de la termoeléctrica y el gasoducto de Huexca, eso es un gobierno de diálogo, esto era impensable para Morelos.

Y otro antecedente más, por lo que aquí se dijo: yo no impuse la ampliación de la autopista en Tepoztlán y muchos se frotaban las manos porque después de que estaba ya licitado y pasaba el tiempo y pasaba el tiempo y no se abría la carretera, decían: "el Waterloo va a ser Tepoztlán, los tepoztecos le van a decir que no"; y democráticamente dijeron que sí, se acabó la leyenda del no en Tepoztlán, los tepoztecos quieren progreso, quieren desarrollo y aceptaron la ampliación de la autopista.

¿Qué nos permite esto? Nos permite que tengamos conectividad ¿qué, acaso no vemos todos en que se ha convertido Oaxtepec? Un elefante hermoso, precioso, un centro para trabajadores, hoy casi moribundo ¿quién va a ir a un balneario, quién va a ir a la zona oriente a veinte kilómetros por hora? Perdimos competitividad, hoy podrán llegar rápidamente

con una autopista de tres, cuatro y cinco carriles en muchos tramos para que puedan llegar desde Cuautla hasta la Pera.

Espero que venga el Presidente en Marzo, Presidente Peña Nieto, vamos anunciar la construcción de la Autopista Siglo XXI, viene la conectividad desde Puebla y llegarán a Tequesquitengo, vamos a recuperar a Tequesquitengo, está muerto Tequesquitengo económicamente y era un centro fundamental, hoy es Avándaro, hoy es Valle de Bravo, en el centro del país, y nosotros podemos ser el más importante destino de lago del centro del país, ahí lo tenemos, pero ¿quién quiere venir? Para llegar cuesta mucho trabajo, se pagan muchas casetas y además se transita muy lento.

Por eso, quiero que logremos el acuerdo del viaducto elevado en el tramo del libramiento de la carretera de Cuernavaca, lo vamos anunciar próximamente, podemos empezar por la mitad y podemos hacer la segunda parte después, pero eso va a permitirnos que la gente que viene a visitarnos no tenga que pasar horas y horas en un tramo de veinte kilómetros para poder atravesar la capital del Estado.

¿Quién quiere venir a Morelos? Si hace más tiempo de la entrada de Cuernavaca a la salida de la autopista de lo que hace de Cuernavaca a la Ciudad de México, eso nos quita competitividad, son treinta años de rezago y esos treinta y cinco mil millones de pesos de inversión van a ser históricos y vamos ya, platicado con el Gobernador Eruviel, a compartir el proyecto Miacatlán-Toluca, con una nueva autopista para detonar la zona sur poniente y poder detonar Xochicalco y darle beneficios a Taxco y a las Grutas de Cacahuamilpa para que se convierta en todo un atractivo turístico regional y recuperemos esa zona tan importante y las viejas haciendas que se conviertan en hoteles y recuperemos a Xochicalco como un gran sitio que es arqueológico en el país, eso vamos a hacer también, esa conectividad próximamente.

Esa inversión histórica que hemos logrado va a permitirnos multiplicar inversiones,

y si hay inversiones hay empleos, y si hay empleos hay ingresos y va a ver más seguridad pública, porque además de la complicidad o la omisión de autoridad ¿saben qué? Si no lo sabían algunos, desde hace más de tres sexenios Morelos es el Estado con más rezago económico, quiero que vean la estadística de antier publicada por el INEGI, Morelos es de las tres entidades que en el último trimestre ha crecido más económicamente, evidentemente es la inversión que estamos recibiendo.

Esto es lo importante, la inversión que no teníamos, carreteras de hace cuarenta años, de hace treinta años, la última gran obra fue la que hizo el doctor Lauro Ortega, cuando hizo la carretera en Cañón de Lobos, esa es la gran obra estatal, la última gran obra estatal y las federales, desde Miguel Alemán y otras más que se hicieron posteriormente.

Tenemos que modernizar las vías de comunicación, hacer todo un programa también de infraestructura para los caminos de saca y hacer todas las obras necesarias para tener una permita inversión que infraestructura modernizar nuestro Estado.

Por eso, no se explica o no quieren ver los que no quieren ver, que una estrategia que hemos planteado de la Nueva Visión se va construyendo, no son ocurrencias, esto se construyó con la sociedad y por eso la sociedad respaldó el proyecto, estamos construyendo.

Y en dieciocho meses, no fue una ocurrencia, en dieciocho meses tendremos nueva Procuraduría, servicios periciales, agentes del ministerio público certificados, nueva policía ministerial criminal, policías acreditables en cinco cuarteles funcionando a lo largo y ancho del Estado.

Y tendremos inversión en escuelas, inversión en becas, inversión en mujeres, infraestructura y vamos anunciar, como lo vamos a anunciar próximamente, a empresas que se vienen a instalar a Morelos y que van a dar empleo y que nos van a generar eso que quiero: la seguridad, igual que ustedes; pero si no hay inversión, no hay empleo y hay inseguridad, es

lo mismo, con seguridad habrá más inversión y con inversión más seguridad, ese es el binomio y por eso estamos trabajando en una estrategia muy clara y vamos a vigilar el territorio de Morelos y vamos a identificar a los delincuentes, no habrá policías ciegos que no quieran ver, no habrá presidentes municipales que por temor o complicidad se queden callados.

01 DE FEBRERO DE 2013

Las cámaras serán más fuertes y la propuesta que vamos a hacer, del paquete de seguridad vehicular, va a permitir identificar el carro robado en tiempo real, va a permitir a identificar al policía porque tendrá su código de barra en su uniforme y su huella en el arma que posee y no habrá tráfico de armas ni policías de cuales tengamos que dudar, vamos a la seguridad, vamos a ganar esta batalla, confiemos y confiemos y sumémonos todos porque este no es un tema político, es lo que queremos todos, no importa arada política partida política todos importa credo político, partido político, todos sufrimos lo mismo y queremos paz y seguridad para Morelos.

Amigas y amigos: quiero terminar diciéndoles, de lo mucho que podría hablar, de lo sustentable, de lo que vamos a hacer en el aeropuerto, en fin, habrá tiempo para venir a informarles ya después, pero quería explicar estas cosas que están preocupándoles mucho a ustedes y que han hecho referencia en sus discursos, quiero explicarles y terminar con ustedes diciéndoles lo siguiente: la iniciativa preferente que voy a presentar (agradezco a Rosalina Mazari haber propuesto esto, esta iniciativa del derecho preferente), es la defensoría de oficio, vamos al juicio debido en Morelos, en Morelos, se van a sorprender, tendremos una acción próximamente con el Poder Judicial, de juicio debido porque hemos encontrado muchos morelenses que por los delitos se cometieron y no haber sido sentenciados, ha transcurrido el tiempo que de acuerdo con el Código Penal, la sentencia que hubieran recibido por esos delitos se ha cumplido con creces, no han tenido un juicio debido y también ¿qué falta? Una defensoría de oficio, donde el que no tiene para pagar abogado, tenga abogado para defenderse, porque

presumimos inocencia y hoy hay muchos morelenses en las cárceles que va por lo que hicieron no deberían de estar ahí, pero ni siquiera han sido sentenciados, ese es un problema que tenemos que resolver, el juicio debido y una defensoría de oficio, coincido con la preocupación del grupo de Acción Nacional, es la iniciativa preferente que vamos a presentar.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Quiero decirles también que yo no quiero encerrarme en un debate con ustedes sobre los derechos de las personas; ustedes saben que nuestra postura es muy clara, como otros saben que la postura de otros es muy clara; este no es un problema religioso, ni moral, es un problema de derechos, ya en la reforma que me tocó hacer a mí y a ustedes como diputados, los que fuimos diputados, reformamos el artículo correspondiente donde se respeta hasta la diversidad sexual en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y nos aprobaron los congresos de los estados suficientes para que se estableciera esa reforma en el noveno constitucional, ya está; ya la Corte ha resuelto que no está a discusión el derecho de las mujeres y que no puede penalizarse a las mujeres por decidir lo que les corresponde como personas y ya está resuelto que tan persona es una persona de preferencias diferentes, como los tengan heterosexualidad la preferencia, entonces no hay porque espantarse, todos son personas respetables y tienen derecho a decidir lo que quieran decidir.

Quiero decirles que yo no vengo a convencerlos para que digan mañana, los amigos que están en esa posición conservadora, que ya la ley lo ha resuelto, ya el Congreso lo ha resuelto, por cierto, uno de los más importantes cuando trabajamos, yo, como Presidente de la Comisión de Reforma del Estado, fue el diputado Creel de Acción Nacional que tiene una visión más amplia que otros compañeros panistas, pero bueno, acepto también sus concepciones, pero yo no vengo a imponer para que pongan mañana que quiero imponer matrimonios del mismo sexo o quiero que las mujeres puedan abortar, no, yo no vengo a eso,

yo propongo un método diferente y se los propongo respetuosamente: establezcamos una mesa para ver los derechos políticos en Morelos, entre Ejecutivo, Legislativo, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y discutamos el tema con responsabilidad.

Vamos a hacer la reforma que nos para que corresponde haya candidatos independientes, que logramos nosotros en el Senado de la República, tendría que haber candidatos independientes en la próxima elección, habrá partidos que no quieran pues ¿cómo? Si el monopolio es nuestro, no pues tiene que haber candidatos independientes porque ya lo establecimos en la Constitución, hagamos la reforma correspondiente.

Iniciativa ciudadana, los ciudadanos pueden presentar iniciativas y que preferentes también, para que las discutamos aquí, que las aceptemos, que tengamos, en la discusión de los derechos.

Y yo quiero plantearles también mi intención de debatir una nueva geografía municipal reconociendo los derechos de los pueblos originarios de Morelos, los municipios indígenas de Morelos. También lo quiero argumentar, no como iniciativas que yo presente sino que hagamos el consenso y lo que saquemos del consenso vayamos juntos a aprobarlo, y hagamos las consultas, los debates con la sociedad y lo que resolvamos juntos, lo hagamos juntos, yo no vengo a establecer pleitos, vengo al diálogo y hacer acuerdos con ustedes y es lo que yo quiero hacer y por eso estoy muy reconocido con ustedes por todo lo que hemos hecho juntos hasta ahora y espero seguir haciéndolo juntos.

Señor Presidente, sea usted conducto de mi reconocimiento y agradecimiento por la oportunidad de hablar. Yo no podía informar, de aquí al día que corresponde al plazo legal para hacerlo, porque realmente el plazo es muy corto, pero no quería dejar de tener la oportunidad de expresar lo que estoy haciendo, no es un informe, por supuesto, es una intervención, pero también fijar el precedente como aquí se dijo: de hoy en adelante aquí va a estar el Gobernador para que le digan los que ustedes quieran decirle, los voy a escuchar con todo respeto y también yo voy a decir lo que pienso que tengo que decirles, pero esto no va a implicar una confrontación sino una vida democrática que se había perdido en Morelos, va a recuperar la vida democrática del debate, del respeto y el respeto a todas las libertades.

Amigas y amigos, diputadas y diputados: agradezco mucho esta cortesía.

Los invito a la firma del acuerdo del Mando Único Coordinado para el día 6, ojalá nos acompañen, va a ser un acto muy importante, después de ahí vienen gobernadores de la región centro del país y en la CONAGO, el día 18, en Chihuahua, va a discutirse el tema y el ejemplo va a ser Morelos, porque va a ser el primer Estado que logra el Mando Único y Coordinado.

Bueno, amigas y amigos: mi agradecimiento a su paciencia, a permitirme estar con ustedes, me siento muy a gusto aquí, he sido diputado y senador y mi vida parlamentaria me enseñó a debatir y a trabajar también como legislador y decirles a todas y a todos que Morelos nos une y que ¡Viva Morelos!

VICEPRESIDENTE: Se le concede la palabra al diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva a nombre del Congreso del Estado.

DIP. HUMBERTO SEGURA GUERRERO:

Muy buenas tardes.

Ciudadana Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Señor Gobernador;

Amigas y amigos, compañeras y compañeros diputados;

Señoras y señores secretarios;

Amigas y amigos presidentes municipales, regidores, síndicos:

Bienvenidos y bienvenidas, todos.

Nos toca vivir el inicio de un periodo de transición histórico para nuestra nación, México vive una realidad política y social compleja, los retos son enormes, pero también hay oportunidades, nuevos horizontes comienzan a desplegarse, la firma de Pacto por México, los compromisos establecidos, la voluntad política que se vislumbra para lograr su concreción nos motivan a redoblar esfuerzos, a sumarnos en esta lógica de compromiso y responsabilidad para llevar a nuestro país a nuevos estadios de desarrollo y bienestar colectivo.

Los partidos políticos nacionales, el Congreso de la Unión, las organizaciones sociales, juntos trabajando en un mismo sentido: el de el desarrollo de México y el de lograr mayores y mejores condiciones de bienestar para sus ciudadanos.

Grandes y transcendentales reformas están en marcha, el país está cambiando y Morelos no puede quedarse al margen de estos acontecimientos.

A los integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura nos corresponde estar atentos a la agenda nacional, a las decisiones que tome el Congreso de la Unión para, en su momento, participar expresando la voz de Morelos.

Debemos caminar en paralelo a las reformas nacionales, revisar nuestra agenda, ponerla al día y hacer nuestro mejor esfuerzo, para que el trabajo legislativo sea la base para el impulso de desarrollo económico, social, democrático, cultural de la identidad.

Porque en el Congreso del Estado de Morelos se debate, analiza y define el perfil constitucional y normativo que permite encausar la conducta de los morelenses y salvaguardar el equilibrio de los diversos y legítimos intereses que coexisten en nuestra rica diversidad social.

Quienes integramos la Quincuagésima Segunda Legislatura tenemos clara la elevada y honrosa responsabilidad de representar a todos los habitantes de nuestro Estado, así hemos actuado y los hechos lo demuestran. Conmino a mis compañeros a seguir en el rumbo que trazamos en los primeros meses de trabajo, haciendo de la pluralidad una de nuestras fortalezas, demostrando que con diálogo y debate, respetando las posiciones de mayoría o minoría, hemos ido recuperando el respeto que se había perdido hacia la investidura y el trabajo legislativo.

Afirmo con gran satisfacción que hemos sabido aprovechar la pluralidad, nuestras afinidades y, sobre todo, hemos tenido la capacidad de encontrar nuestras coincidencias para alcanzar consensos y construir acuerdos.

Al iniciar esta Legislatura asumimos el compromiso de aprobar, modificar y actualizar las leyes que nos rigen para lograr que nuestra Entidad sea económicamente competitiva, socialmente más equitativa y más segura, ambientalmente más limpia y sustentable.

Hemos asumido esta tarea de manera colectiva, como la responsabilidad común, porque estamos ciertos que nadie, ningún poder institución o persona pueda lograr esta gran tarea solo, se requiere el actuar conjunto y eso sólo se logra con diálogo, con debate respetuoso que nos lleve a acuerdos y consensos.

El pueblo de Morelos, en su sabiduría, ha distribuido el poder entre las diferentes fuerzas políticas, es nuestra responsabilidad hacer la lectura adecuada de este mandato y desterrar tentaciones de arrogancia y, sobre todo, de avasallamiento a minorías discrepantes.

Actuar de otra manera, cada uno por su lado, con discordias y sin coordinación, es el camino seguro al fracaso y a condenar al Estado a mantenerse en ese atraso, dejando de lado la soberbia, poniendo por delante una actitud de humildad y cooperación, aceptando que no sabemos todo, que necesitamos de todos, así hemos ido avanzando, no sin errores, no sin retrocesos, pero sí dialogando, construyendo acuerdo, haciendo un lado el interés particular y privilegiando el interés colectivo.

Hoy los retos siguen siendo enormes, pero sabemos que unidos podemos superarlos.

Unidad que significa coordinación entre poderes, conjunción de esfuerzos en los diferentes niveles de gobierno, aportación de la sociedad civil, unidad en torno a propósitos comunes que traigan paz, tranquilidad, trabajo y mejores condiciones de vida para los morelenses.

Un tema llama la atención y no hay que eludirlo: la inseguridad nos tiene contra la pared, los hechos han demostrado que nadie está exento de sentir los alcances de este terrible mal, es un problema que literalmente nos afecta a todos, es inaudito, pero se ha rebasado todos los límites, no es posible seguir en esta situación.

Así como nos afecta a todos, todos tenemos que aportar para enfrentar la inseguridad que azota a Morelos. No es definitivamente la tarea de un hombre o de uno de los poderes, es la tarea de todos y solamente unidos es como lograremos vencer las resistencias, atacar a la delincuencia, ahí donde se manifiesta y donde se origina.

Dejemos a un lado cualquier duda, estrechemos nuestras manos para cumplir al pueblo de Morelos, la sociedad exige resultados, está harta y con justa razón, por ello desde aquí, desde la más alta tribuna del Estado, los diputados integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo de Morelos y les decimos que no les vamos a fallar en esta gran tarea.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Como una expresión de unidad invito a todos los presentes ponernos de pie para entonar la Marcha "Morelenses".

(Marcha "Morelenses").

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: Diputado Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

PRESIDENTE: No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Sesión Solemne siendo las trece horas con nueve minutos y se cita a las diputadas y diputados a la sesión

ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 7 de Febrero del año en curso, a las once horas.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Instruyo a las comisiones de cortesía cumplan con su encargo.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2012 al 31 de Agosto del 2013.

SEMANARIO DE LOS DEBATES

Presidente

Humberto Segura Guerrero

Vicepresidente

Héctor Salazar Porcayo

Secretarios

Amelia Marín Méndez Jordi Messeguer Gally

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno

Presidente

Juan Ángel Flores Bustamante

Secretario

Isaac Pimentel Rivas

Vocales

Edmundo Javier Bolaños Aguilar Griselda Rodríguez Gutiérrez Alfonso Miranda Gallegos Fernando Guadarrama Figueroa Erika Hernández Gordillo Roberto Carlos Yáñez Moreno

DIRECTORIO

Secretaria de Servicios Legislativos y **Parlamentarios**

Lic. Karla Parra González

Semanario de los Debates del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos

Director

Palacio Legislativo Teléfono: 3 62 09 00 Matamoros # 10, Centro.